

Revista **Secretaría**

AÑO 28/ÉPOCA XIV/No.192 MARZO-ABRIL 2009



de Marina **Armada de México**



Contenido

MARZO-ABRIL

Juran lealtad a la bandera 267 cadetes de primer año de la Heroica Escuela Naval Militar	3
Incineración de 6 mil 887 kilogramos de cocaína en la Décima Segunda Zona Naval	9
Se inaugura la exposición "Logros de la Secretaría de Marina en el combate al narcotráfico y delincuencia organizada"	13
La Secretaría de Marina-Armada de México participa en la "Expo Boat Show Latin America 2009"	18
Un día con esencia de mujer	23
Comodoro Manuel Azueta Perillos: Un hombre de convicción patriótica	29
Reconocimiento póstumo al Director de la Revista Armas	34
La labor de los meteorólogos en la Secretaría de Marina	35
¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México! ¡A las armas muchachos, la patria está en peligro!	40
Semblanza del combate naval entre El Bergantín Mexicano "Guerrero" y la Fragata Española "Lealtad"	43
IV Centenario Relaciones México-Japón 1609-2009	49
Remembranza de sitio y capitulación de la ciudad y puerto de Veracruz en 1847, durante la primera intervención norteamericana ..	57
La Gestión Gubernamental del agua potable en la Ciudad de México (Segunda Parte)	63
Directorio de Permutas	67

Año 28/Época XIV/No. 192 marzo-abril 2009, revista bimestral, Editor Responsable Contralmirante C.G. DEM José Luis Vergara Ibarra Jefe de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina-Armada de México. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor 04-2008-101011394100-30. Número de Certificado de Licitud de Título: 14377. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11950. Domicilio de la Publicación: Arte Paralelo Oriente 241º No. 29 entre sur 8 y sur 4D, Col. Agrícola Oriental C.P. 08500, Delegación Iztacalco Tel. 57003534. Distribuidor Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, Eje 2 Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México, D.F. C.P. 04830 56246500 ext. 7677. Número de registro de la Secretaría de Educación Pública para revistas y libros: 731-81. Registrada en la Dirección General de Correos como correspondencia de Segunda Clase con el número 0600982, características 219511212. ISSN-0185-3600.

Consejo Editorial

Almirante

Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Raúl Santos Galván Villanueva
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Moisés Gómez Cabrera
Oficial Mayor de Marina

Almirante C.G. DEM.

Sergio Enrique Henaro Galán
Inspector y Contralor General de Marina

Almirante C.G. DEM.

Jorge Humberto Pastor Gómez
Jefe del Estado Mayor
General de la Armada

Contralmirante C.G. DEM.

Agustín Salgado Téllez
Presidente de la
Comisión de Estudios Especiales

Contralmirante C.G. DEM.

José Luis Vergara Ibarra
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Corbeta IM. P. EAO.

Andrés Fabián Ruiz López
Director de Editorial Institucional y Audiovisuales

Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.

Gabriela Z. López García
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL, DISEÑO
Y FOTOGRAFÍA

Tte. de Corb. SAIN. L. Per.
Claudia G. Velázquez Enríquez
Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana Velázquez Álvarez
Joel Sosa Benito

REDACCIÓN

Elizabeth Barillas C., Guadalupe Manig J.

CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocío Curiel Lugo

DISEÑO

Marco A. Vega Herrera, Enrique Reyes R., Agustín Juárez V., Felipe de J. Argueta H., Erika M. López A.

FOTOGRAFÍA

Joaquín Miranda F., Juan M. Pérez M.
Diego A. Mora J.

REVISTA

SECRETARÍA DE MARINA
ARMADA DE MÉXICO

AÑO 28/ÉPOCA XIV/ No.192
MARZO-ABRIL 2009

Portada: Ceremonia de Jura de Bandera

Página en Internet, de la
Secretaría de Marina-Armada de México:
www.semar.gob.mx

Correo electrónico:
unicos@semar.gob.mx

Quejas y sugerencias:
56246000



La humanidad es como es; no se trata de cambiarla sino de conocerla.

Flaubert

Es deber de todo hombre recomendar la paciencia a aquellos que se retuercen bajo el peso de la angustia.

Shakespeare

Todas las pasiones son buenas cuando uno es dueño, y todas son malas cuando nos esclavizan.

Rousseau

No hay mejor prueba del progreso de la civilización que el progreso del poder de la colaboración.

Mill

Una de las principales enfermedades del hombre es su inquieta curiosidad por conocer lo que puede llegar a saber.

Baltasar Gracián



JURAN LEALTAD A LA BANDERA 267 CADETES DE PRIMER AÑO DE LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Redacción: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: Mro. SAIN. Ofta.
Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ
Fotografía: Joel SOSA BENITO
Ter. Mtre. SAIN. Fot.
Joaquín MIRANDA FLORES

De manos del Licenciado Calderón Hinojosa, junto con los miembros del presidium, los Cadetes reciben el espadín que los distingue como Caballeros Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.



-Presidente de los Estados Unidos Mexicanos Licenciado Felipe Calderón Hinojosa:

Cadetes de Primer Año de la **Heroica Escuela Naval Militar**: ¿Protestan seguir con fidelidad esta Bandera, emblema de nuestra Patria y defenderla hasta alcanzar la victoria o perder la vida?

Cadetes femeninos y masculinos a coro: "¡Sí, protesto!"

-Presidente Calderón Hinojosa: "Si no lo hicieren así, que la Nación se los demande."



El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, durante la Jura de Bandera de los Cadetes de Primer Año.

El 21 de abril, en ceremonia conmemorativa del nonagésimo quinto aniversario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, en el patio de honor de la **Heroica Escuela Naval Militar**, tomó la protesta de bandera a 267 Cadetes de primer año a quienes instruyó a poner muy en alto el nombre de su escuela, de la **Marina Armada de México** y de la patria; que den lo mejor de sí en estos años de estudio y de esfuerzo, y que se conduzcan en todo momento como mujeres y hombres de inquebrantables valores patrios.

Acompañado de los Secretarios de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y de la Defensa, General Guillermo Galván Galván; de autoridades estatales y municipales, militares, civiles, así como de agregados militares, navales y aéreos acreditados en México, pasó lista de honor a los héroes de la **Heroica Escuela Naval Militar** y del Colegio Militar, seguido por un Toque de Silencio ejecutado por la Banda de Guerra y una Salva de Fusilería consumada por las Brigadas del Cuerpo de Cadetes.

Luego de recordar el XCV Aniversario de la Heroica Defensa de Veracruz en la que el Teniente

José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe, valerosos patriotas defendieron con su sangre la soberanía nacional en abril de 1914, cuando tropas estadounidenses atacaron el Puerto de Veracruz e intentaron la invasión del país, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas destacó que "su conducta engrandece aquellos rasgos más nobles de la condición humana que se desarrollan plenamente en el ejercicio de la vida en la **Marina Armada de México**: sacrificarse por la nación, construir el bien común, anteponer la seguridad nacional a la propia, ser capaces de derramar hasta la última gota de sangre por defender este suelo, que todos amamos"



Salva de Fusilería en honor a los héroes de la **Heroica Escuela Naval Militar** y del Colegio Militar.



En este sentido, señaló que al jurar lealtad a nuestra Bandera como Cadetes navales, "se suman a esta minoría selecta de mexicanas y mexicanos ejemplares que conforman la **Heroica Escuela Naval Militar**".

Asimismo, el Ejecutivo Federal reconoció que actualmente "en la lucha por preservar la seguridad pública de las mexicanas y los mexicanos, el esfuerzo de nuestros marinos y soldados es crucial. Cada día, en cada operativo contra el crimen, nuestras Fuerzas Armadas, y sus mujeres y hombres exponen hasta la vida al enfrentar, sin titubeos con lealtad y moral inquebrantables, a un enemigo que busca imponerse mediante el miedo, la corrupción o la violencia; consagrándose sin reserva a la defensa del interés superior de la Nación".

De la misma forma, el Almirante Saynez Mendoza al dirigirse a las 21 mujeres y 246 hombres, Cadetes de primer año los exhortó a que el ejemplo del Teniente Azueta y el Cadete Uribe al ofrendar su vida en defensa de la nación, dando muestra de coraje, valentía y sacrificio al luchar por la libertad de su pueblo, fieles al compromiso adquirido cuando juraron como militares lealtad a su lábaro patrio, les permita aprender de la historia, renovar votos y compromisos para con la patria y

con su pueblo que también ha sabido luchar y defender lo que por naturaleza le pertenece.

"Jóvenes Cadetes, siéntanse orgullosas y orgullosos de vestir el uniforme naval. Pórtelo dignamente y demuestren con hechos desde ahora, que su absoluta determinación es servir a México, la mayor lealtad de un militar debe ser con su patria, se espera de ustedes la conciencia y el cabal cumplimiento de la promesa que hoy realizan", enfatizó.

De la misma forma, señaló que ante las estrategias implementadas en el combate a la delincuencia organizada "nuestro Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, ha sorteado los escollos y la tormenta manteniendo el rumbo y conduciendo con acierto la nave". Por lo que también agradeció el apoyo del Presidente de la nación a los marinos militares y sus familiares en sus acciones enfocadas al bienestar y seguridad social, incrementando la moral del personal y la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

A nombre de la generación 2008-2013, el Cadete de Primer Año Jorge Melchor Martínez apuntó "Hoy juramos lealtad a nuestra Bandera Nacional, a nuestros Símbolos Patrios, juramos también servir a la Patria, defendiendo sus

El Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza instó a los Cadetes a que demuestren con hechos su absoluta determinación de servir a México.





El Cadete de Primer Año Jorge Melchor Martínez, a nombre de su generación se comprometió a servir a la Patria, defendiendo sus instituciones hasta con sus vidas de ser necesario.

instituciones con nuestras vidas si fuera necesario". Agradeció a los Almirantes, Capitanes, Oficiales, Cadetes antiguos y profesores el enseñarles a entender los conceptos de honor, valor, deber, lealtad y espíritu de justicia; y a "todos por confiar y creer en nuestra actitud que nos llevará a ser ciudadanos honestos, capaces de llevar con dignidad, acierto y señorío las mayores responsabilidades como guías y capitanes al servicio de nuestros compatriotas".

En el acto los Cadetes de Primer Año recibieron de manos del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, junto con los demás miembros del presidium, el espadín que los distingue como Caballeros Cadetes de la **Heroica Escuela Naval Militar** y que simboliza el principio de formación del don de mando, herramienta indispensable en su vida futura como Oficiales de la **Armada de México** para guiar a sus subalternos.

Posteriormente, al mando del Capitán de Navío C.G. DEM. Francisco Guillermo Escamilla Cazares, desfiló el Cuerpo de Cadetes haciendo la vista ante el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas y entonando por vez primera el himno de la Carrera de Logística, además del ya tradicional himno de la **Heroica Escuela Naval Militar**.

Finalmente, el Director del plantel, Vicealmirante C.G. DEM. Guillermo Colina Torres efectuó el exhorto de la **Armada de México**, al que el Cuerpo de Cadetes al unísono respondió:
¡Para Servir a México!



El Cuerpo de Cadetes desfila ante el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas.



"Hoy, en especial, me congratulo de la incorporación en esta generación, por primera vez, de mujeres jóvenes mexicanas que se suman al servicio de la **Marina Armada de México**. A ellas, y a todos los Cadetes, les digo que porten con honor el uniforme naval, que defiendan a la Nación y que defiendan también su propio buen nombre, y que recuerden claramente que no hay más honor que servir a la Patria con honestidad y con lealtad".

Fragmento del Discurso pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, en la Ceremonia Conmemorativa del XCV Aniversario de la Heroica Defensa del Puerto de Veracruz.

"Al protestar Bandera he sentido una emoción indescriptible, porque ha sido el momento en el que nos comprometemos con la **Armada** y con nuestro país por la defensa de la patria y por ser de las primeras mujeres que lo hace como Cadete de la **Heroica Escuela Naval Militar** lo que representa un gran orgullo para nosotras. Tengo 18 años y soy

del puerto de Veracruz, ingresé a la escuela por los valores que aquí te inculcan como son disciplina, honestidad, lealtad, espíritu de cuerpo y por el porte con el que se ven los integrantes de la **Armada**. La rutina militar al principio se hace pesada, pero poco a poco se va superando y cada vez lo hacemos mejor. Lo más difícil ha sido desprenderme de mi familia, aunque mis padres están muy orgullosos de que yo esté aquí. Estoy satisfecha con mi desempeño que me ha dado la oportunidad de subir al estrado y recibir mi espadín de manos del Presidente. Mi compromiso es ser una de las mejores Oficiales de la carrera de Logística Naval, servir a México y ser un buen ejemplo para las siguientes generaciones".

**Cadete de Primer Año Bachillerato General
Diana Elizabeth Padrón García**

"Soy del puerto de Veracruz, tengo 17 años, me llamó la atención ingresar a la **Heroica Escuela Naval Militar** por la disciplina y la misión de la



Armada de México de salvaguardar la soberanía en nuestros mares. Me ha costado un poco de trabajo adaptarme a la rutina militar, he llorado alguna vez, sobre todo por extrañar a la familia, pero me desahogo y continúo. En la **Armada** te enseñan lo que es el espíritu de cuerpo, es decir de compañerismo, así que tenemos buena convivencia entre mujeres; con los hombres ha sido un poco difícil por ser la primera generación en que hay Cadetes femeninas pero poco a poco nos hemos ido adecuando, porque el respeto es entre grado y grado, pues todos somos Cadetes. Estoy orgullosa y contenta de jurar lealtad a mi Bandera pues formo parte de quienes hemos decidido servir a México. Soy la única de mi familia que pertenece a la **Armada**, mis padres están muy orgullosos de mí. Mi carrera es logística Naval, espero ser una gran Oficial y servir a mi patria".

**Cadete de Primer Año Bachillerato General
Karina Patiño Vergara**

Cadetes femeninos y masculinos dispuestos a servir a México.



La foto familiar no pudo faltar.



INCINERACIÓN DE 6 MIL 887 KILOGRAMOS DE COCAÍNA EN LA DÉCIMA SEGUNDA ZONA NAVAL

Por: Tre. de Corb. SAIM, L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 1er. Mbre. S/A. Dñr.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Joel SOSA BENITO



Incineración de 6 mil 887 kilogramos de cocaína incautada a bordo del buque pesquero Polar I

El 30 de marzo, en las instalaciones de la **Décima Segunda Zona Naval**, en Salina Cruz, Oaxaca, se llevó a cabo la incineración de 6 mil 887 kilogramos de cocaína, misma que fue incautada del buque pesquero **Polar I**, en aguas internacionales, el pasado 12 de febrero.

En representación del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, el Almirante C.G. DEM. José Santiago Valdés Álvarez, Comandante de la Octava Región Naval presidió la

ceremonia en la que manifestó "hoy somos testigos de la fe ministerial por medio de la cual se destruye por incineración la cocaína asegurada en la mar, producto de una de las estrategias de gobierno del ciudadano Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en la represión a las actividades de la delincuencia organizada que atentan contra la salud de las personas, la integridad



de las familias, el orden y cohesión social; así como en la relación de los Estados-nación".

Este decomiso, acentuó, es resultado de operaciones navales que han sido diseñadas, realizadas y supervisadas optimizando los recursos humanos, materiales y financieros; así como de la aplicación jurídica de convenios internacionales de colaboración en contra de actividades de la delincuencia organizada.

Destacó la participación activa del gobierno de los Estados Unidos de América, el cual, a través de los más altos niveles de autoridad y responsabilidad, ha reconocido su corresponsabilidad en el problema del narcotráfico en nuestro país, por lo que las relaciones de trabajo, coordinación y la transferencia de información en tiempo y forma para lograr resultados son cada vez más eficientes, siempre cumpliendo los tratados internacionales, y en estricto respeto a las leyes nacionales se desarrollan actividades concurrentes que producen mejores resultados de lo que se lograría de llevarse a cabo de manera individual.

En el acto, el Capitán de Corbeta C.G. Israel Rojo Ley, señaló que el aseguramiento del buque



El Almirante C. G. DEM. José Santiago Valdés Álvarez, Comandante de la Octava Región Naval, señala que la Armada de México coadyuva en la represión de la delincuencia organizada que atenta contra el orden y cohesión social.

pesquero de nacionalidad mexicana **Polar I** se efectuó en el transcurso de los días 6 y 7 de febrero del presente año, cuando un buque de la guardia costera de los Estados Unidos de América lo interceptó como sospechoso de realizar actividades ilícitas al navegar en aguas internacionales a 764 millas náuticas de puerto Chiapas, Chiapas.



Al azar se realiza la prueba a uno de los "ladrillos" para comprobar que es cocaína.



Al realizarse la inspección correspondiente, previamente autorizada por el gobierno mexicano, fue encontrada la cocaína, por lo que se aseguró a sus cinco tripulantes, mientras que el pesquero **Polar I**, debido a las malas condiciones del casco de madera y su poca estabilidad se hundió, sin representar peligro a la navegación.

Una patrulla oceánica de la **Armada de México** recibió en alta mar a los presuntos narcotraficantes, la cocaína y efectos asegurados, y en conjunto fueron entregados a las autoridades de la Procuraduría General de la República para las diligencias legales correspondientes.

Posteriormente, el Licenciado José Héctor Sánchez González, Agente del Ministerio Público, de acuerdo con el protocolo de incineración, realizó la prueba con el reactivo correspondiente a algunos de los paquetes incautados seleccionados al azar, dando positiva la prueba de cocaína.

Acto seguido el Almirante Valdés Álvarez, y el Licenciado Sánchez González, iniciaron el proceso de destrucción por incineración de la droga; y finalmente se firmaron las actas administrativas correspondientes.



El Almirante Valdés Álvarez, junto con el Licenciado José Sánchez González, procede a incinerar la droga

En esta ceremonia también estuvieron presentes el Comandante de la Décima Segunda Zona Naval, Vicealmirante C.G. DEM. José María Ortigón Cisneros; el Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República, Licenciado Jordán de Jesús Alegria Orante; el Comandante de la 46 Zona Militar, General de Brigada DEM. Eduardo Antonio Mundo Villegas; el Presidente Municipal Constitucional de Salina Cruz, Héctor Becerril Morales; el Agente del Ministerio Público de la

Federación y Coordinador de Identificación, Conteo y Pesaje del Narcótico de la Subprocuraduría de Investigación Especializada



Personal de la Secretaría de Marina prepara el lugar y la forma en que la droga será incinerada.



Autoridades Navales, Militares y Estadales presentes en la incineración de la droga.

en Delincuencia Organizada, Licenciado José Héctor Sánchez González; y el Comandante de la Base Aérea Militar No. 2 de ciudad Ixtepec, General de Ala Piloto Aviador Francisco Javier Labastida Domínguez, entre otras autoridades civiles y militares.

Cabe mencionar que los resultados logrados mediante esta operación resaltan la importancia de las coordinaciones internacionales y el intercambio de información en beneficio de la lucha contra la delincuencia organizada al asestar tan contundente golpe a las estructuras logísticas criminales.

Además de que la **Secretaría de Marina** coadyuva con todas las autoridades involucradas en el combate al tráfico ilegal de estupefacientes y psicotrópicos en los términos de las disposiciones legales aplicables, por lo que mantiene una campaña permanente contra el narcotráfico entre otras actividades ilícitas y se ha trazado como meta institucional reducir el tráfico ilícito de narcóticos, para lo cual utiliza todos los medios materiales y personales disponibles para combatir este flagelo que daña a la sociedad mexicana.



La incautación e incineración de cocaína fue resultado de la operación coordinada entre nuestro país y la Guardia Costera de los Estados Unidos de América.



SE INAUGURA LA EXPOSICIÓN “LOGROS DE LA SECRETARÍA DE MARINA EN EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA”

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Joel SOSA BENITO



El Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza agradece al Senado de la República abrir sus puertas para transparentar a través de una exposición gráfica los logros de la Secretaría de Marina en materia de narcotráfico.

El 14 de abril, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina en compañía del Senador Gustavo E. Madero Muñoz, Presidente del Senado de la República, inauguró la exposición titulada “Logros de la Secretaría de Marina en el Combate al Narcotráfico y Delincuencia Organizada”, realizada en el patio central de esa Cámara Alta, en la que se exhibió el refuerzo de los esquemas operacionales de la **Armada de México** que están directamente ligados en el combate a cualquier acto delictivo, empleando el Poder Naval de la Federación, en la tarea de coadyuvar en la seguridad interior del país.

En este sentido el Secretario de Marina manifestó que desde el inicio de la presente administración se estableció como una prioridad

incrementar la eficiencia de las operaciones navales, con un aumento significativo de las capacidades de detección, identificación e intercepción en la tierra, aire y mar, de blancos sospechosos de realizar actividades ilícitas.

“Los logros que hoy se presentan son el resultado de las operaciones navales que han sido diseñadas, realizadas y supervisadas optimizando los recursos humanos, materiales y financieros; así como de la aplicación jurídica de convenios internacionales y la coordinación e interoperatividad con las tres instancias de gobierno, con lo cual se ha evitado que más de 44 toneladas de cocaína dañen a esta sociedad, lo que representa una pérdida económica para la delincuencia de aproximadamente 3 mil 500 millones de pesos, además también han

sido erradicados cerca de 2 mil 500 plantíos de marihuana, con un valor aproximado de cerca de mil millones de pesos”, señaló.

Por su parte, el Senador Gustavo E. Madero Muñoz, Presidente del Senado de la República subrayó “la labor que realiza nuestra Armada de México se efectúa mayormente en los litorales, nuestras aguas y no es perceptible de manera cotidiana para la población, por eso es tan importante este tipo de exposiciones que nos permiten compartir y conocer la heroica labor llevada a cabo por esta Institución”.

Recalcó que el combate al crimen organizado es una asignatura obligatoria y permanente de todas las instituciones del país, por ello los Senadores están conscientes de su alta responsabilidad y trabajan para crear leyes más efectivas que cierren la puerta a los delinquentes y que permitan restaurar la tranquilidad en cada hogar mexicano.

En nombre del Senado extendió una sincera felicitación a la **Armada de México** “porque su labor es un ejemplo de lealtad y patriotismo para todos los mexicanos, su trabajo es una contribución indispensable para garantizar la soberanía nacional. Los resultados de la Armada hablan por sí solos”.

Más tarde, tanto el Almirante Saynez como el Senador Madero e invitados efectuaron el corte del listón inaugural de la exposición, para posteriormente realizar un recorrido en el que apreciaron las estrategias implementadas en los operativos en cuanto a disposición de recursos:



Momento en que se efectúa el corte del listón inaugural de la exposición.



El Senador Gustavo E. Madero Muñoz, Presidente del Senado de la República reconoció la labor de la Armada de México al garantizar la soberanía nacional del país, en su ámbito de competencia.

En la tierra

- Se establecieron 30 Batallones de Infantería de Marina (BIM), con lo que se logró aumentar significativamente la presencia del Poder Naval de la Federación en la franja costera, área metropolitana y en las áreas susceptibles de ser empleadas por la delincuencia organizada.
- En el equipamiento de los BIM se gestionó la compra de armamento, equipo óptico, electro-óptico y de visión nocturna, así como vestuario y equipo individual y de campaña, entre otros efectos.



- Se han adquirido vehículos tipo comando, todo terreno, 4X4 para patrullaje y Unimog U-4000. Se diseñaron y manufacturaron cocinas de campaña móvil, remolcables en todo terreno, con capacidad para proporcionar alimento a un Batallón de Infantería de Marina (628 elementos), operando en zonas alejadas de áreas urbanas hasta por 15 días.
- Se han establecido puestos de control carreteros a lo largo de la franja costera, con la finalidad de inspeccionar el transporte vía terrestre, para detectar drogas, armas y otros ilícitos.

En el aire

- A través de imágenes satelitales, obtenidas por medio del **Sistema de Detección Satelital denominado Spot-ERMEXS**, la Institución implementó el Sistema de Detección de Cultivos Ilícitos, con lo cual además de impactar el poder adquisitivo de las organizaciones delictivas, optimiza las operaciones terrestres, disminuye los costos por operación de aeronaves en vuelos de reconocimiento e incrementa los resultados exitosos en la lucha permanente en contra del narcotráfico.
- El avión de Patrulla Marítima **Casa C-212**, es una herramienta de gran eficacia, ya que su amplia capacidad de detección y autonomía le permite controlar grandes extensiones marítimas.
- Helicópteros basados en tierra, como los **MI-17**, **Bolkow BO-105** y **Panther AS-565** también

son empleados para la exitosa intercepción de blancos.

En el mar

- El uso de interceptoras clase Polaris y Polaris II, permite realizar persecuciones en forma continua, aún bajo condiciones adversas, ya que tienen mayor velocidad y robustez que las embarcaciones ligeras de gran velocidad empleadas por la delincuencia organizada.
- Los buques de patrulla oceánica que cumplen misiones bajo el concepto táctico operacional denominado trinomio: buque-helicóptero-interceptora, permiten un efectivo control de las zonas marinas, el cual ha probado ser de gran efectividad en contra del narcotráfico y otras actividades ilícitas en la mar.
- Las constantes operaciones realizadas con patrullas de vigilancia costera, en las 12 millas de la franja marítima, inhibe la comisión de ilícitos.

Asimismo, los presentes observaron en la exposición casos específicos de golpes a la delincuencia durante la presente administración, tales como:

Abril 2006

Aseguramiento, en aguas del pacífico, de una embarcación menor con tres presuntos narcotraficantes y un cargamento de tres mil



El Almirante Saynez y el Senador Madero observan los operativos que se efectúan por aire.



El Secretario de Marina comenta las capacidades de las patrullas oceánicas que operan bajo el concepto trinomio buque-helicóptero-embarcación interceptora.

Diciembre 2006

Decomiso de más de dos toneladas de cocaína que eran transportados en la embarcación **Ady Alondra**, la cual navegaba de forma sospechosa en aguas internacionales, a 235 millas náuticas (434 kilómetros) de Puerto Chiapas, Chiapas.

Septiembre 2007

Frente a la costa de Michoacán, aseguramiento de un cargamento de clorhidrato de cocaína consistente en 119 costales con 20 paquetes cada uno, y un peso ministerial total de 2 mil 593.2 kilogramos.

Noviembre 2007

En el Puerto de Manzanillo, Colima, aseguramiento de más de 23 toneladas de cocaína, localizadas en contenedores procedentes del puerto colombiano de Buenaventura. Cantidad que constituye el mayor decomiso de esta sustancia ilícita a nivel mundial en una sola acción antinarcóticos.

Enero 2008

Aseguramiento de 252.7 kilogramos de cocaína, que estaban ocultos en contenedores del trasbordador **Hansa Wismar**, procedente de Manzanillo, Colima.

Enero 2008

Aseguramiento en el Puerto de Manzanillo, Colima, de 500 kilos 46 gramos de cocaína localizados en el **Intensity**, el cual había realizado una escala en el Puerto de Callao, Perú, antes de arribar a México.

Agosto 2008

Aseguramiento e incineración de 5 mil 821.4 kilogramos de cocaína asegurados a bordo de una embarcación semisumergible autopropulsada ESSAP procedente de Colombia, aproximadamente a 200 kilómetros al sur de Salina Cruz, Oaxaca.

Septiembre 2008

Aseguramiento e incineración de 3 mil 387.1 kilogramos de cocaína incautados en el barco camaronero **Juan Alejandro**, embarcación de bandera nacional asegurada en aguas del Océano Pacífico, frente a las costas del Estado de Chiapas.

Septiembre 2008

Aseguramiento e incineración de 3 mil 544 kilogramos de cocaína incautada a bordo del barco camaronero **Caracol III** frente a las costas de Oaxaca.

Diciembre 2008

Aseguramiento de 1,246 paquetes que eran transportados en la embarcación de nombre **San Pascual** y que contenían Marihuana, la cual arrojó un peso ministerial de 2,609.8 kilogramos. Acción realizada en el puerto de Ensenada, Baja California.

Localización y erradicación en el poblado de las Chunas, Sinaloa, de siete plantíos de marihuana que abarcaban una superficie total de un millón 42 mil 716 metros cuadrados, la cual contenía una cantidad de 48 mil 775 plantas.

Febrero 2009

Localización y destrucción por incineración de 40 plantíos de marihuana, erradicando más de un millón de plantas en una superficie de 46 mil 134 metros cuadrados; uno de amapola con casi 18 mil plantas en 936 metros cuadrados y dos plantíos mixtos con 132 mil 268 plantas (más de 89 mil plantas de amapola y 42 mil de marihuana) en 5 mil 341 metros cuadrados, además de un secadero de 2 mil 500 plantas de marihuana, en el Estado de Sinaloa.

Marzo 2009

Aseguramiento e incineración de 6 mil 887 kilogramos de cocaína, incautada a bordo del buque pesquero **Polar I**, en aguas internacionales en coordinación con la Guardia Costera de los Estados Unidos de América.

Aseguramiento de 33 paquetes en forma cilíndrica conteniendo marihuana con un peso total de 1,343.10 kilogramos, que estaban a bordo del trasbordador **Santa Rosalía** procedente de Guaymas, Sonora.

De la misma forma, se pudo valorar que comparativamente con los tres años 2000-2003, la localización y erradicación de enervantes en cuanto a plantíos de marihuana y amapola se ha incrementado en un 100% con respecto a los meses de enero y febrero del 2006 y 2007; en referencia al año pasado el incremento ha sido de casi siete veces en plantíos de marihuana y un 100% en amapola.

Al final del recorrido, se proyectó un video con imágenes reales de decomisos, capturas y erradicación de plantíos y se efectuó la demostración de detección de narcóticos por parte de un binomio canino.

En el acto también estuvieron presentes los senadores Sebastián Calderón Centeno, Felipe González González, José Julián Sacramento y Josefina Cota Cota, presidentes de la Comisión de Marina, de la Comisión de Seguridad Pública, Integrante de la Comisión de Defensa Nacional y Marina, y Secretaria de la Comisión de Marina, respectivamente; el diputado Elías Cárdenas



En la exposición se presentó un video con todos los operativos en materia de narcotráfico llevados a cabo por la Armada de México, así como la utilización del binomio canino.



Márquez, presidente de la Comisión de Marina, y el Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, Jefe del Estado Mayor General de la Armada.

Mediante esta exposición efectuada en el Senado de la República la **Secretaría de Marina** hace patente los resultados obtenidos, y que no se descansa ni escatiman esfuerzos en la lucha contra la delincuencia organizada.

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO PARTICIPA EN LA "EXPO BOAT SHOW LATIN AMERICA 2009"

Redacción: Tte. de Corb. SAIN. L. Per. **Claudia Gabriela VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ**
 Mro. SAIN. Ofta.
 Diseño: **Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ**
 3er. Mtre. SAIN. Fot.
 Fotografía: **Juan Manuel PÉREZ MANZO**



General de dicha exposición Señor Raúl Serna. Luego del acto inaugural y corte de listón, el Almirante Secretario de Marina y demás funcionarios, efectuaron un recorrido por los módulos de la "Expo Boat Show Latin América 2009" en el cual también participaron más de 30 expositores entre distribuidores de embarcaciones, motores marinos, equipos náuticos, marinas, charters de yates, financiamiento para compra de embarcaciones, partes y accesorios para botes, así como servicios náuticos.

Por lo que se refiere a la **Secretaría de Marina**, ésta participó con la exposición denominada **EXPOMAR-2009**, compuesta por cinco módulos en los cuales se dio a conocer desde los inicios de la **Secretaría de Marina** hasta la manera del cómo, las personas interesadas, pueden ingresar a la Institución.

Del 12 al 16 de marzo, la **Secretaría de Marina-Armada de México** participó en la "Expo Boat Show Latin America 2009", efectuada en instalaciones de la Administración Portuaria Integral (API) de Puerto Vallarta, Jalisco, en la que de manera breve, pero no por eso menos importante, dio muestra de su actuar en beneficio de la población en general y del país al cual se honra en servir.

La inauguración del evento estuvo a cargo del Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina, acompañado del Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, Licenciado Francisco Javier Bravo Carvajal; y del Director



Momento del corte del listón inaugural.



Almirante Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza, acompañado del Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco Licenciado Francisco Bravo Canvajal.



Aspecto del recorrido de las autoridades navales y civiles en la "Expo Boat".



Junto con el Director General de la Expo, Señor Raúl Serna, el Almirante Secretario realiza un recorrido por la exposición.



MÓDULO UNO

En el primer módulo, denominado "**Quiénes somos y hacia dónde vamos**", se presentó un resumen de la historia de la **Secretaría de Marina**, y de la importancia de las Fuerzas Armadas como instrumento esencial para garantizar el orden institucional de la República.

Asimismo, se observó desde el nacimiento de esta Institución del Estado junto con la Independencia de la nación en 1821 y el cómo a partir del 31 de diciembre de 1939 se crea el Departamento Autónomo de Marina para agrupar todas las actividades marítimas en un solo organismo.

Posteriormente, el 13 de diciembre de 1940 se eleva al rango de **Secretaría de Marina**. Otro aspecto relevante de este módulo fue que el 31 de diciembre de 1940, por Decreto del Presidente de la República, General Manuel Ávila Camacho en el Diario Oficial de la Federación fue publicado la creación de la **Secretaría de Marina**, entrando en vigor el 1° de enero de 1941 y teniendo como primer Secretario al General de División Heriberto Jara Corona.

En este sentido, también se mostró la creación del Cuerpo General, cuyos Oficiales se forman en la **Heroica Escuela Naval Militar** y están encargados de dirigir las unidades de superficie y establecimientos de la **Armada**, ya sea como Comandantes o como subalternos. Las funciones del Cuerpo General son muy variadas y satisfacen cada una de las áreas tanto estratégicas, tácticas, de administración y de dirección.

A partir de la fecha de capitulación de la fortaleza de San Juan de Ulúa, la Marina mexicana prosiguió con una serie de acciones navales encaminadas a garantizar la consolidación de la Independencia Nacional. Para tal efecto, continuó con la adquisición de unidades de superficie, buques, que le permitieran realizar sus labores.

Asimismo, dentro de los antecedentes de la Infantería de Marina de la **Armada de México** se dio cuenta de que actualmente este Servicio tiene

una gran importancia, pues sus componentes dan vida a las Fuerzas Navales del Pacífico y del Golfo de México, cuyos integrantes poseen una alta preparación para el combate, están debidamente organizados, equipados y entrenados para prever y neutralizar cualquier amenaza externa o interna. Al grado que pueden considerarse un Cuerpo de Elite.

Por otra parte, se observó que la Aviación Naval consecutivamente ha perfeccionado su estructura e infraestructura, ya que para la **Secretaría de Marina** representa una fuerza elemental por la capacidad de sus medios aéreos y la multiplicidad de servicios que presta a la nación con el alto grado de preparación que reciben sus elementos en las Escuelas de Aviación Naval de la Institución.

MÓDULO DOS

En el segundo módulo se mostró el **Sistema Educativo Naval y el proceso de contratación de personal**. Aquí cabe resaltar que ante el inminente requerimiento de personal capacitado, que contribuya eficientemente con las tareas asignadas en las operaciones y actividades propias de la Institución, la educación es uno de los vectores más relevantes y en constante revisión, programación y actualización.

De esta forma, las políticas de Recursos Humanos, en materia educativa para el desarrollo profesional, privilegian la capacitación, el adiestramiento, la formación y la especialización del personal naval, tanto del que está en activo como el de recién contratación.

Es de resaltar que la **Armada de México** ofrece a la población civil la oportunidad de hacer una carrera Militar, de acuerdo a las aptitudes y preparación de quien así lo desee, para lo cual cuenta con oficinas de reclutamiento en la Ciudad de México, y también en las Zonas y Sectores Navales, donde se puede acudir para pedir mayor información o iniciar tramites.

MÓDULO TRES

En este apartado se explicó todo lo referente a las Estaciones de Búsqueda y Rescate considerando que una de las principales líneas de acción y



Operación de rescate en el mar.

prioridades de la Institución con la sociedad mexicana y la comunidad internacional que realiza actividades en las aguas marítimas del país, es la salvaguarda de la vida humana en la mar, la Secretaría impulsa el Sistema de Búsqueda y Rescate Marítimo (SAR, por sus siglas en inglés), empleando recursos humanos y materiales entrenados y capacitados para llevar eficientemente dichas operaciones, en atención a las llamadas de auxilio efectuadas por personas en situación de peligro en la mar.

En este ámbito se ha promovido el establecimiento de 17 Estaciones de Búsqueda y Rescate a lo largo de ambos litorales. Actualmente opera la **Estación Naval de Búsqueda y Rescate** de Puerto Vallarta, que a poco más de un año de su creación ha dado valiosos resultados en la salvaguarda de la vida humana, atendiendo las llamadas de emergencias marítimas que concluyeron con el rescate de 112 personas, entre nacionales y extranjeros. En estos eventos no hubo pérdidas de vidas que lamentar.

Como parte de este proyecto y con base a la experiencia obtenida con la efectividad y eficacia mostrada por la Estación de Puerto Vallarta, durante 2008 se dio inicio al establecimiento de cuatro estaciones, que están actualmente en construcción: Ensenada, Cabo San Lucas, Huatulco e Isla Mujeres. Durante este año se construirán y se equiparán otras cuatro en Acapulco, Guerrero; Mazatlán, Sinaloa; Yukaltepén, Yucatán y la Paz, Baja California Sur.

Embarcación "Defender" utilizada en misiones de búsqueda y rescate.





MÓDULO CUATRO

A través de la Dirección General de Construcciones Navales la Institución se dieron a conocer los proyectos que se realizan para la construcción de unidades de superficie (buques) diseñados por ingenieros navales mexicanos, así como con un gran porcentaje de tecnología nacional, con el fin de eficientar la vigilancia y control de las zonas marítimas nacionales y brindar seguridad a todos los mexicanos.

Actualmente se encuentran en construcción los buques patrulla de vigilancia oceánica **ARM Independencia PO-163** y **ARM Revolución PO-164**, en los Astilleros de Marina Número 20 en Salina Cruz, Oaxaca y No. Uno en Tampico, Tamaulipas, que operarán bajo el concepto trinomio (buque-helicóptero-embarcación interceptora), y realizarán vigilancia en la Zona Económica Exclusiva de nuestro país.

Asimismo, en el Astillero Número Seis, en Guaymas, Sonora, bajo el concepto operativo binomio buque-embarcación interceptora y embarcación de rescate se construyó la patrulla de vigilancia costera clase Demócrata, **ARM Madero PC-242**; por sus características de diseño será empleada para la vigilancia en el Mar Territorial. Esta patrulla costera tiene como misión realizar vigilancia para evitar ilícitos como el narcotráfico y el contrabando, la pesca ilegal y el paso de inmigrantes indocumentados; así como para efectuar salvamento de la vida humana en la mar.

Por otra parte, el desempeño de las patrullas Interceptoras **Polaris II** ha demostrado su capacidad de enfrentar ilícitos como el tráfico de estupefacientes, además de realizar vigilancia, operaciones especiales y transporte de personal, así como apoyar a la salvaguarda de la vida humana en la mar y participar en los operativos implementados por el Mando Supremo en contra de la delincuencia organizada, por lo que en 2008 se entregaron las patrullas **ARM Caph PI-1405** y **ARM Mirach PI-1406** y en el mes de julio de este año se entregarán los cascos 73 y 74 e iniciará la construcción de los cascos 77 y 78, en el Astillero de Marina No. 3 en Coatzacoalcos, Veracruz.

MÓDULO CINCO

En este módulo se dio promoción a las actividades que la Institución llevará a cabo en el año 2010, cuando los mexicanos conmemoramos los 200 años del inicio de la Independencia de México y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

En este sentido se dieron a conocer pormenores de la **Regata México Bicentenario 2010**, destacando que ésta iniciará con el arribo de los buques participantes en la regata "Velas Sudamérica 2010", misma que partirá de Río de Janeiro, Brasil al Puerto de Veracruz, México, arribando a este último el día 23 de junio, y en el cual permanecerá hasta el día 28 del mismo mes.

La **Regata México Bicentenario 2010**, servirá para abrir nuestros canales de hermandad y amistad entre las naciones del mundo, cuyos veleros, enfrentarán los embates de los Océanos Atlántico y Pacífico, y al escapolar el Cabo de Hornos realizarán una conquista más de libertad.

Por México, El Buque Escuela Velero **Cuauhtémoc**, tendrá una valiosa participación, ya que en sus 27 años de servicio activo, además de ser escenario de instrucción de los futuros Oficiales de la **Armada de México**, es portador del mensaje de amistad y buena voluntad de México en los diferentes puertos y mares del mundo.

Por otra parte, este evento coadyuvará al beneficio económico, político y social de nuestro país, ya que la derrama económica en inversiones y mejoras portuarias generarán un incremento de empleos locales, y atraerá nuevas inversiones, además de que el mundo atestiguará la seguridad de navegación que el puerto ofrece a pequeñas y grandes embarcaciones.

Finalmente, como parte de las actividades que presenta la **Armada de México**, el día sábado 14 de marzo, la Banda Sinfónica y Coros de la **Secretaría de Marina** ofreció un concierto abierto a todo público, en el muelle No. 2 de la Administración Portuaria Integral.



UN DÍA CON ESENCIA DE MUJER

Por: *Tte. de Corb. SAIN L.Per*
Claudia Gabriela VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ
Tte. de Corb. SAIN L.Cías. Com.
Guadalupe MANIG JIMÉNEZ

Diseño: *3er. Mtre. SAIN. T. Com. Graf.*
Erika María LÓPEZ ASTORGA

Fotografía: *1er. Mtre. SAIN. Fot.*
Joaquín MIRANDA FLORES
3er. Mtre. SAIN. Fot.
Juan Manuel PÉREZ MANZO



Pocos temas pueden llegar a ser tan controversiales en las Fuerzas Armadas como el alcance de la participación de la mujer en la vida militar y en la definición de las políticas de defensa.

En ocasiones el debate se ha centrado en los temas de maternidad, lactancia y atención de los hijos, como supuestos impedimentos principales para la participación plena de la mujer en los asuntos militares.

No obstante, el avance de la tecnología en la guerra contemporánea está volviendo obsoleto el pensamiento que equiparaba fuerza militar con fuerza física, por lo que una mujer bien adiestrada puede tener la misma destreza en misiones de combate que sus compañeros de armas.

Mujer



Alrededor del mundo, las mujeres están cada vez más cerca de incorporarse de manera total a las fuerzas militares, no solamente en el área de atención médica naval sino en las unidades de combate; con orgullo portan grados jerárquicos, uniforme y están sujetas a las leyes militares y al fuero de guerra.

Cabe recordar que desde hace casi dos años, la población femenina mexicana de 18 años o más realiza el Servicio Militar Nacional de manera voluntaria y exclusivamente en áreas educativas, como en la alfabetización, después de un amplio debate social donde la mayoría se pronunció contra la obligatoriedad del servicio militar para mujeres.

Al día de hoy las mujeres participan en todas las Fuerzas Militares de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pero el porcentaje de participación difiere enormemente: de menos de uno por ciento en la Armada de Polonia, hasta 14 por ciento en las Fuerzas Militares en Estados Unidos de América*.

La más reciente provisión para las misiones de paz fue la adoptada por el Consejo de Seguridad de la ONU -en su resolución 1325 de octubre pasado- cuando por primera vez solicitó al Secretario General, Kofi Annan, garantizar capacitación en cada Estado en conflicto, sobre los derechos particulares de las mujeres y su involucramiento en todos los niveles de la construcción de paz.

Por otra parte, hay que recordar que durante muchos años la discriminación de género atentó contra los principios y derechos fundamentales del trabajo, los derechos humanos y la justicia social, principalmente de las mujeres, lo cual en gran forma contribuía a debilitar el crecimiento económico y el óptimo funcionamiento de las empresas y los mercados de trabajo.



Las Mujeres
de la Armada de
México

* <http://lexureditorial.com/boe/0802/03866.htm>

Mujer



En la **Secretaría de Marina-Armada de México** la actividad militar dejó de ser exclusiva para hombres, cuando por primera vez, hace más de sesenta años, ingresaron las primeras mujeres a la Armada. A partir de entonces día a día se busca que éstas tengan mayores oportunidades de desarrollo en las diferentes unidades, incluso, recientemente la **Heroica Escuela Naval Militar**, se modernizó para dar cabida a las jóvenes mexicanas que desearan ingresar.

En este sentido, en virtud de la celebración del *Día Internacional de la Mujer*, en la Institución se llevaron a cabo diversas actividades como un reconocimiento al género femenino.

Uno de ellos fue un desayuno en el Restaurante del Cuartel General del Alto Mando, presidido por el Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y su distinguida esposa Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, evento en el cual se recordó la razón del por qué se festeja el 8 de Marzo como el Día Internacional de la Mujer.

Bajo el contexto de lucha y búsqueda de igualdad, el Almirante Secretario dijo: “nuestra

Institución decidió, hace más de sesenta años, que causaran Alta en el Servicio Activo de la Armada de México las primeras mujeres, mismas que nunca imaginaron serían las antecesoras de las más de siete mil mujeres que hoy se desempeñan en cerca de 50 diferentes actividades”.

Asimismo, resaltó los logros obtenidos como resultado del desempeño de las mujeres en la Institución, destacando el cumplimiento de metas como reflejo cotidiano de extenuantes jornadas de trabajo, en las que de manera conjunta y coordinada las Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería han sabido colocar muy en alto las virtudes propias de la mujer; atributos encauzados siempre con el único fin de cumplir con la misión.

Posteriormente, invitó a las mujeres a continuar manteniendo siempre en alto el nombre de la Institución y enfocar su esfuerzo diario en consolidar las metas propuestas. “Su evidente profesionalismo y sensibilidad las hacen poseedoras de una calidad humana excepcional, continúen siendo el orgullo y la esperanza para lograr una mejor **Secretaría de Marina**”, comentó.



Personal femenino en el desayuno otorgado con motivo del Día de la Mujer.

Mujer



Más tarde, en apoyo al personal femenino se inauguró la ampliación del **Centro de Desarrollo Infantil Naval (CENDI)** Número 1, el cual tiene la misión de brindar educación y asistencia a los hijos de las mujeres militares trabajadoras de la Armada de México, favoreciendo el desarrollo integral por medio de la iniciativa, creatividad y efectividad, para que los niños y niñas cuenten con bases sólidas y aprendan a desarrollarse plenamente, con principios y valores bien fundamentados.

La obra de ampliación consistió en la construcción de tres nuevos edificios, con seis aulas para Preescolares con capacidad para 252 niños, tres Aulas para Lactantes (96 infantes), Área de Lactario y Dietista, Sala de Usos Múltiples con Biblioteca y Sala de Proyecciones, además del Área Administrativa, Dirección, Pedagogía, Servicio Social, Consultorio y Cocina.

En otro orden de ideas, uno más de los eventos relativos a dicha conmemoración fue un ciclo de conferencias sobre mitos, realidades y derechos que atañen al género femenino. Y para brindar un poco de alegría se efectuó un recital musical. Todo lo anterior en instalaciones de la dependencia durante los días 7 y 8 de marzo.

Finalmente, el día 16 de abril, la Comisión de Equidad y Género del Senado de la República inauguró la muestra pictórica denominada "Esencia de Mujer", en la cual se resaltó la participación de las mujeres de la Armada en el devenir histórico de la nación.

La inauguración de ésta estuvo presidida por el Almirante C.G.DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Subsecretario de Marina, acompañado de la Senadora Blanca Judith Díaz Delgado, y del Senador Sebastián Calderón



El Comandante del Cuartel General del Alto Mando, Vicealmirante C.G.DEM. José Gabriel Martínez Berriel, durante las conferencias dictadas por el Día de la Mujer.



Personal femenino disfruta la audición musical para celebrar el Día Internacional de la Mujer



Almirante C.G.DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, acompañado de la Señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez y la Senadora Blanca Judith Díaz

Mujer



Aspecto del acto inaugural de la exposición "Esencia de Mujer"

Centeno, presidentes de las Comisiones de Equidad de Género, y de Marina, respectivamente, así como de las señoras María del Carmen Ruiz Duran de Saynez y Olga Lina Milán de Galván, esposas del Secretario y Subsecretario de Marina.

En sus discursos la Senadora Blanca Judith Díaz Delgado y el Almirante Raúl Santos Galván Villanueva, aprovecharon para resaltar la importancia que tiene la integración y participación de las mujeres en todo tipo de actividades e instituciones, incluyendo el ámbito militar.

Posteriormente, llevaron a cabo el corte del listón, inaugurando así de manera oficial la exposición "Esencia de Mujer", la cual se conformó por 40 mamparas con fotografías que ilustran la participación de mujeres destacadas a lo largo de la historia de nuestro país; así como

mamparas dedicadas de manera exclusiva a subrayar la labor de las mujeres dentro de la *Armada de México*, entre las que sobresale la primer mujer que se integró al servicio a la patria a través de la **Secretaría de Marina** y que con ese hecho histórico abrió la oportunidad para las 7 mil 689 mujeres que prestan sus servicios en la Institución actualmente.

De esta manera, se pone de manifiesto que esta Institución busca que las condiciones de libertad, seguridad y dignidad humana sean iguales para hombres y mujeres, por lo que aunado a los beneficios que por ley se otorga a la clase trabajadora, se mantiene una política de bienestar social, en la cual se incluyen prestaciones, servicios, y beneficios que eleven la moral de los trabajadores por igual.

Mujer



Como garantía de igualdad de oportunidades, las mujeres de la **Armada de México** realizan una invaluable labor en la mayor parte de las actividades que a nivel institucional se ejecutan para el logro de objetivos y proyectos.

Su participación la podemos observar desde estudiantes a profesionales en ramas científicas, humanitarias, docentes y sociales, entre otras. En este sentido, los Cuerpos y Servicios en los que se desempeñan las mujeres son:

- Administración e Intendencia Naval
- Comunicaciones Navales
- Diseño Gráfico
- Medio Ambiente Marino
- Docente Naval
- Periodismo y Comunicación Social
- Electrónica Naval
- Ingenieros de la Armada
- Justicia Naval
- Meteorología Naval
- Músico Naval
- Sanidad Naval
- Trabajo Social Naval
- Buceo
- Logística Naval
- Sociología





COMODORO MANUEL AZUETA PERILLOS: UN HOMBRE DE CONVICCIÓN PATRIÓTICA

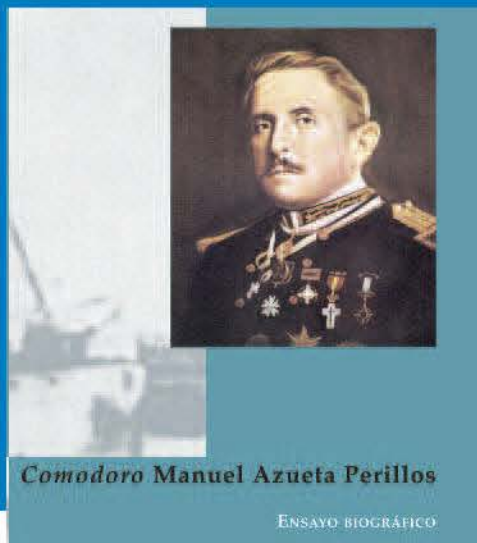
Redacción: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.
Elizabeth BARILLAS CAMACHO
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: **Joel SOSA BENITO**

Azueta amó profundamente a México y lo demostró fehacientemente al tomar las armas para defenderlo.

Azueta amó profundamente a la Armada de México, demostrando cada día de su vida la clara vocación naval que nutrió su existencia y dio cauce a sus mayores logros.

Azueta amó profundamente a la Escuela Naval Militar, a la que condujo a los laureles de la epopeya heroica.

Azueta amó profundamente a su hijo José, a quien legó su acendrado sentido del deber y a quien vio caer mortalmente herido mientras él dirigía en combate desigual, a quienes estaban dispuestos a ofrendar su vida.



Azueta, finalmente, amó la vida, entendida ésta como lealtad, como deber, como sacrificio, como desprendimiento ante la grandeza de una Patria a la que supo entregarle sus mejores horas y sus mejores acciones.

José Manuel Villalpando
Director del INEHRM

Portada del libro "Comodoro Manuel Azueta Perillos, Ensayo Biográfico."

El pasado 20 de abril, en el **Museo Histórico Naval de Veracruz**, la **Secretaría de Marina** llevó a cabo la presentación del libro *Comodoro Manuel Azueta Perillos Ensayo Biográfico*, personaje que fuera pieza fundamental y sin la cual no se podría comprender lo sucedido en Veracruz durante la invasión norteamericana el 21 de abril de 1914.

En representación del Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, presidió el evento el Almirante C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera, Oficial Mayor de Marina, quien acompañado del Licenciado José Manuel Villalpando César, Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), hizo hincapié que con esta obra se



El Almirante C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera, Oficial Mayor de Marina, presentó el libro Comodoro Manuel Azueta Perillos Ensayo Biográfico, en el Museo Naval de Veracruz.

quiere dejar constancia al pueblo, y en particular en la juventud y niñez mexicana, de la vida del destacado marino, Comodoro Manuel Azueta, mismo que es un ejemplo a seguir por los valores morales, militares y de disciplina con que siempre se condujo al servicio de la patria.

"Para cada miembro de la Armada, desde el más novel de los Cadetes y Marineros hasta el más antiguo de los Almirantes, el ejemplo de personajes



Licenciado José Manuel Villalpando César, Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, y prologuista del libro Comodoro Manuel Azueta Perillos Ensayo Biográfico.

como el Comodoro Manuel Azueta Perillos, que supo arrostrar las diversas adversidades que le tocó vivir como militar y como padre, sin queja y con mucho orgullo, es digno de reconocimiento, además de que nos motiva a seguir sin descanso a combatir a nuestro enemigo actual: la delincuencia organizada; a

resguardar la integridad del territorio, la libertad y la soberanía; pero sobre todo, a realizar todas nuestras funciones en aras de que las familias mexicanas vivan en un país mejor" puntualizó.

Asimismo, enfatizó que convencidos de la responsabilidad que compete a la **Armada de México** de promover la historia y cultura naval y marítima, resaltando la vida de los protagonistas más destacados en este ámbito, éste es el primer libro de una serie de publicaciones que se tienen preparadas por la Institución para ser editadas en conmemoración de los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana en 2010, "pues es la ocasión para atesorar lo mejor de nuestro pasado, dar lustre a nuestra alma mexicana y fomentar el orgullo, la confianza y la fortaleza de nuestra nación".



En el presidium, los Almirantes I.M. DEM. Ret. Pedro Raúl Castro Álvarez; C.G. DEM. José de Jesús Marte Camarena Zepeda, Jefe de la Unidad de Historia y Cultura Naval y Comandante de la Fuerza Naval del Golfo, respectivamente; Licenciado José Manuel Villalpando César, Director del INEHRM y los Almirantes C.G. DEM. Moisés Gómez Cabrera y Jorge Humberto Pastor Gómez, Oficial Mayor de Marina y Jefe del Estado Mayor General de la Armada, respectivamente.



Por su parte, el Licenciado José Manuel Villalpando César, Director del INEHRM, Coordinador Nacional de las Conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana, así como prologuista del libro *Comodoro Manuel Azueta Perillos Ensayo Biográfico*, señaló: "es un libro escrito con un estilo verdaderamente limpio, terso cuidadoso, que no esquiva las cuestiones complicadas, que no es una historia de bronce como las que conocíamos de antaño, es una historia mucho más humana, vívida, completa que enfrenta la crítica que se puede hacer a los personajes".

También dijo que con este libro se posibilita un escalón más en la difusión de la historia naval que debe ser conocida y recordada por el pueblo de México "es éste un trabajo difícil, pues como manifiesta en el libro el Almirante Saynez, es una gran labor llevar a nuestro pueblo, tradicionalmente territorial, que mire hacia adentro lo que hacen los hombres que ven a sus mares".

Es de destacar que la investigación, desarrollo y edición de la obra *Comodoro Manuel Azueta Perillos Ensayo Biográfico*, fue una labor desempeñada de manera conjunta por la Unidad de Historia y Cultura Naval y del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

El libro está dividido en seis capítulos que tomaron forma con fuentes documentales tales como el expediente militar del Comodoro, los partes de novedades emitidos el 21 de abril de 1914, narraciones de sobrevivientes y lo reseñado en varios libros que dan cuenta de la vida del

Personal de la Armada, invitados y medios de comunicación locales participan de la presentación del libro: *Comodoro Manuel Azueta Perillos*.





Comodoro Manuel Azueta, que entre otros acontecimientos y como se señala en la publicación, es parte fundamental de la historia de la Armada de nuestro país, pero que ha sido poco reconocido y casi olvidado por la historia de México, siendo el protagonista más sobresaliente de la gesta heroica del 21 de abril, y que no dudó en defender a su Nación ante la intromisión extranjera haciendo suyos los reclamos del pueblo mexicano por la violación a la soberanía nacional. Este acontecimiento convirtió en heroica a la Escuela Naval Militar y cuatro veces heroica a la ciudad de Veracruz, por su improvisada y patriótica defensa en contra de la invasión norteamericana.

En el evento estuvieron presentes los Almirantes C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, José de Jesús Marte Camarena Zepeda e I.M. DEM. Ret. Pedro Raúl Castro Álvarez, Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Comandante de la Fuerza

La presentación del libro Comodoro Manuel Azueta Perillos Ensayo Biográfico se llevó a cabo en la antigua Escuela Naval Militar donde se consumo la gesta heroica del 21 de abril de 1914, hoy convertida en el Museo Naval de Veracruz.

Naval del Golfo y Jefe de la Unidad de Historia y Cultura Naval, respectivamente, así como los Vicealmirantes C.G. DEM. Manuel Paulin Fritsche Comandante de la Primera Región Naval y Sergio Javier Lara Montellanos, Comandante de la Tercera Zona Naval.

De esta manera, la **Secretaría de Marina** realiza el rescate histórico de la vida de uno de los personajes pioneros de la actual Armada mexicana para contribuir en el conocimiento de su trascendencia en esta Institución naval.

"En tres años me han ascendido dos veces." _____

"Aumenté la cartera de clientes de la empresa en un 25%." _____

"Formo parte del equipo encargado del proyecto más importante de la compañía." _____

¿Te vas a conformar con eso?

Que tus logros no se detengan, puedes hacer más. Estudia con la máxima calidad académica, una de las 16 Maestrías, 11 Especialidades y un Doctorado **UVM**, que cuentan con un programa único y realmente flexible que te dará todas las facilidades para alcanzar un grado de preparación superior.

Destaca profesionalmente con la ventajas **UVM**:

- Profesores altamente capacitados con experiencia profesional en el área que imparten.
- Planes de estudio actualizados conforme al mercado laboral.
- Titulación sin tesis.
- Un campus cerca de ti.
- Horarios que se adaptan a tus necesidades.



Descuentos Secretaría de Marina

Programas Tradicionales

Bachillerato, Licenciatura Tradicional, Maestría

25% empleado directo y

20% cónyuge e hijos

Licenciaturas Ejecutivas

15% empleado directo, cónyuge e hijos.

Requisitos:

Ser alumno de nuevo ingreso

Visítanos o llámanos.
www.uvmnet.edu
01800 0000 UVM
(886)

LA UNIVERSIDAD GLOBAL



UNIVERSIDAD DEL
VALLE DE MEXICO

Laureate International Universities





RECONOCIMIENTO PÓSTUMO AL DIRECTOR DE LA REVISTA ARMAS¹

Por: **REVISTA ARMAS**
Diseño: *Tte. Corb. SAIN. L. Com. Graf.*
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
Fotografía: **REVISTA ARMAS**

El pasado 7 de abril falleció a la edad de 77 años el General de Brigada Feliciano Hernández Cruz, quien fuera Director de la Revista Armas durante los últimos 14 años.

La **Secretaría de Marina** manifiesta un sincero reconocimiento póstumo a la atinada participación del General Hernández Cruz como Director de la Revista Armas, publicación cuya misión ha sido siempre exaltar y difundir la labor de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

El General Hernández fue integrante de la Antigüedad 1949-1952 del Heroico Colegio Militar, egresado de la Escuela Militar de Ingenieros en la especialidad Industrial, además de contar con el Curso Superior de Armas y Servicios de la Escuela Superior de Guerra.

Dentro de los cargos y comisiones que desempeñó figuran la de Comandante de: Sección en la Batería de Costa de 7" en Tampico, Tamaulipas; de Sección en el grupo de obuseros de 105 mm. en la brigada Motomecanizada del Campo Militar No. Uno; Jefe de: la Sección Técnica de la Dirección General de Materiales, y del Laboratorio de Química en el Heroico Colegio Militar en Popotla; Subdirector de: la Dirección de Registro Federal de Armas de Fuego y Explosivos en México, y de la Dirección General de Materiales de Guerra de la Secretaría de la Defensa; así como Superintendente de la Fábrica del Departamento de la Industria Militar.

Dentro de su trabajo docente fue subdirector y director de la Escuela Militar de Materiales de Guerra y maestro de tiempo completo en el CECyT No. 3 del Instituto Politécnico Nacional. Finalmente fungió como Director de la Revista Armas de noviembre de 1995 a la fecha de su fallecimiento.

Sirva como ejemplo para las futuras generaciones la vida del General de Brigada Feliciano Hernández Cruz, quien se preocupó por difundir la información de quienes día a día ponemos nuestro esfuerzo, voluntad y valores éticos, comprometidos en el servicio a la patria.



General de Brigada Feliciano Hernández Cruz.

¹ Información proporcionada por la Revista Armas.



LA LABOR DE LOS METEORÓLOGOS EN LA SECRETARÍA DE MARINA

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccjas. Com.
Guadalupe MANIG JIMÉNEZ
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.
Marco Antonio VEGA HERRERA
Fotografía: Archivo UNICOS

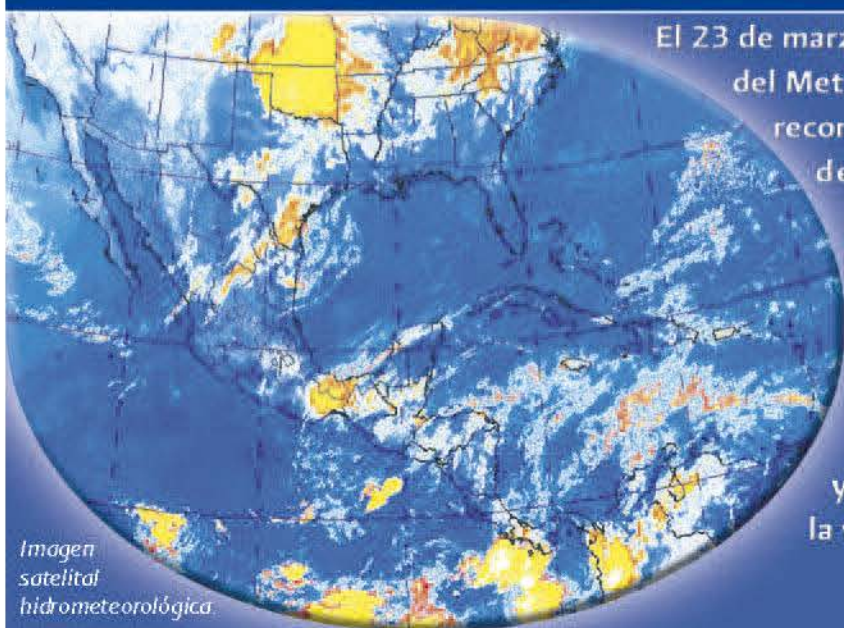


Imagen
satelital
hidrometeorológica.

El 23 de marzo se celebra el "Día Mundial del Meteorólogo", fecha en la que se reconoce la labor exacta y precisa de aquellos que ejercen esa profesión, la cual permite alertar a la población sobre la ocurrencia de diversos fenómenos naturales, entre ellos los huracanes y la presencia de frentes fríos, y de esa forma salvaguardar la vida de las personas.

En la **Secretaría de Marina-Armada de México**, los meteorólogos pertenecientes a la **Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología** tienen la labor de obtener, procesar y difundir oportunamente información meteorológica y climatológica, así como dar los avisos de tiempo severo, a fin de que la dependencia y el Sector Marítimo Nacional realicen con éxito las operaciones de salvaguardar la vida humana en la mar; la población civil que habita en las zonas costeras esté informada y se mantengan las coordinaciones necesarias con Instituciones Nacionales y Extranjeras¹.

Asimismo, entre las funciones que llevan a cabo son las de operar y mantener la Red Meteorológica Marítima y el Centro de Análisis y Pronóstico Meteorológico Marítimo; sostener coordinaciones con Instituciones mexicanas y extranjeras relacionadas con la meteorología, climatología, y ciencias afines para el desempeño de las funciones de la **Secretaría de Marina**, así como asesorar al Mando en la planeación y durante la ejecución de operaciones hidrometeorológicas; participar en actividades de investigación en proyectos propios y en colaboración con otras dependencias; realizar colaboraciones en el Sistema Nacional de Protección Civil de la Secretaría de

¹ Página de Internet www.semar.gob.mx



Gobernación ante fenómenos extremos, además de ofrecer el pronóstico para la población costera, pesquera y navegantes de alta mar del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

Gracias a la oportuna información que elaboran sobre los impactos del tiempo, el clima y la calidad del aire, se han logrado detectar la entrada de huracanes y frentes fríos, entre otros, consiguiendo informar oportunamente a la población e instancias involucradas.

De igual forma, trabajan arduamente para establecer, operar y mantener un Servicio Meteorológico Marítimo con estándares internacionales de calidad, como soporte a las actividades que se desarrollen en el ámbito marítimo nacional, con la certificación de la Organización Meteorológica Mundial.

La información meteorológica se publica en la Página de Internet de la Institución y a través de los medios de comunicación.

¿Qué es la meteorología?²

La meteorología como ciencia es relativamente joven comparada con ciencias similares como la astronomía o las matemáticas.

No se sabe con exactitud desde cuándo el ser humano comenzó a formular reglas para la



Los Meteorólogos Informan la situación en el mar a los Estados que se encuentran en el Océano Pacífico y el Golfo de México.



El servicio de meteorología trabaja arduamente para informar los cambios climáticos y así evitar desastres.

predicción del tiempo; sin embargo, es una realidad que desde la prehistoria nuestros antepasados utilizaban métodos intuitivos debido a que para su supervivencia en los inicios de la agricultura y la caza, dependían de los caprichos del tiempo, por lo que generación tras generación fue adoptando y desarrollando una cultura de la observación del cielo.

Antiguamente las cuestiones relacionadas con la naturaleza entraban en el margen de los ciclos celestes, como por ejemplo los calendarios astronómicos confeccionados por las antiguas civilizaciones, con lo que posteriormente se fue encontrando una relación con los cambios en el clima.

Un ejemplo de ello fue la ciudad de Mesopotamia, en la que los observadores de esa época definieron los ciclos estacionales con la observación astronómica y meteorológica.

En Egipto se dependía de las constelaciones celestes para entender el comportamiento del río Nilo. Esas mismas civilizaciones mediterráneas y de Medio Oriente fueron las que empezaron a formular ideas y teorías sobre los fenómenos meteorológicos y es desde donde parten famosos presagios, proverbios y dichos que se escribieron en las antiguas escrituras.

² www.alihuen.org.ar/efememides/23-de-marzo-dia-de-la-meteorologia.html - 22k



Respecto a la observación, los antiguos astrónomos babilonios y caldeos eran los encargados de la predicción del tiempo basándose en el movimiento planetario, fenómenos ópticos y estado del cielo, sobresaliendo el conocimiento de los halos lunares y solares a los que llamaron "tarbasu" (halo pequeño) y "supuru" (halo grande).

También los chinos desarrollaron métodos para la predicción del tiempo cuando se asentaron frente a las aguas del río Amarillo, estructurando un calendario agrícola y de ciclos meteorológicos basándose en fenómenos atmosféricos y en las estrellas.

Mucho tiempo después comenzaron a surgir ideas más racionales respecto a la observación y pronósticos del tiempo, apareciendo en el año 350 a. C. Aristóteles, quien fue el padre de la meteorología.

A raíz de esto, siguieron surgiendo científicos que estudiaban astronomía y meteorología a la par, los cuales contribuyeron enormemente a la meteorología científica.

Entre ellos sobresale Galileo Galilei quien inventó el termómetro en el año 1600 seguido de su discípulo Evangelista Torricelli quien inventó el barómetro en 1643.

Debido a los grandes logros en la meteorología se inició una red de observación en Italia, Francia y Suecia a partir de 1650, donde se hacían mediciones de temperatura, humedad y dirección del viento para después ser comparados en academias de dichas regiones.



Aristóteles

Fue entonces cuando los científicos comenzaron a encontrar sentido a la observación sistematizada, su relación con el pronóstico del tiempo y la comprensión de los sistemas meteorológicos ya que Otto Von Guericke, de Prusia, pronosticó una gran tormenta en 1660 basándose en lecturas del barómetro, la cual llegó dos horas después.

Científicos ingleses, como Derham y Hadley, encontraron patrones de oscilación de la presión atmosférica y el físico De Borda descubrió la relación entre la presión atmosférica y la dirección y velocidad del viento.

En Norteamérica Benjamin Franklin descubrió que los sistemas tormentosos tienen movimientos y circulaciones propias, ya que la noche del 21 de octubre de 1743 en Filadelfia se había pronosticado un eclipse lunar, el cual Franklin no pudo observar debido al paso de una tormenta. Al día siguiente su hermano le dijo que el eclipse pudo verse en Boston, 643 km al Noreste, por lo que Franklin recopiló información de periódicos y pudo constatar que la tormenta tuvo características locales en su desplazamiento y registro de lluvias y viento, haciéndose así el primer estudio sinóptico meteorológico en Estados Unidos de América.



Benjamin Franklin



A partir de 1830 se iniciaron varios proyectos y redes de observación en todo el mundo, construyéndose observatorios y estaciones de monitoreo.

La información recabada en ese entonces era transmitida a las oficinas centrales de meteorología con ayuda del telégrafo, para después ser utilizadas para la confección de cartas meteorológicas dando inicio la era de la meteorología sinóptica. Esto culminó en 1918, cuando el físico noruego Vilhelm Bjerknes fundó el Instituto Geofísico de Noruega.

La gran revolución meteorológica que causó Bjerknes dio pie a que el matemático británico Lewis Richardson fuera el precursor del modelo numérico del tiempo.

Richardson ideó su "Fábrica de pronósticos" proponiendo que 64,000 personas con calculadoras recibieran la información meteorológica y con ésta hicieran distintos tipos de ecuaciones para pronosticar el tiempo a grandes rasgos.

En 1946 se fundó la Organización Meteorológica Mundial, en el seno de la ONU, y fue cuando mundialmente se estableció un estándar en las observaciones meteorológicas.

Años más adelante Rusia enviaba el primer satélite (Sputnik 1), por lo que en la comunidad meteorológica llegó la idea de la observación de la atmósfera desde el espacio.



Vanguard-2, el primer satélite meteorológico.



Lewis Richardson

El Proyecto de Lewis

En 1959 Estados Unidos envió el primer satélite meteorológico llamado Vanguard 2, el cual presentó muchas limitaciones, por lo que fue relevado por el Tiros lanzado en 1960, siendo éste el primer satélite meteorológico funcional en la historia.

La Meteorología en México

El 6 de marzo de 1877, por decreto presidencial, en la época de Porfirio Díaz se inauguró el Observatorio Meteorológico y Astronómico en la azotea del Palacio Nacional.

Años después dicho observatorio se independizó de la Comisión Geográfica Exploradora del Territorio Nacional y se mudó a Chapultepec, para que finalmente terminara en el ex-arzobispado de Tacubaya, donde se ubica hasta ahora.

En 1901 se fundaba el Servicio Meteorológico Nacional, el cual estaba a cargo del Ingeniero Manuel Pastrana. Para ese entonces ya se contaba con 31 secciones meteorológicas estatales y 18 observatorios meteorológicos que transmitían información al Observatorio de Tacubaya vía telégrafo.

Conforme pasaron los años la Meteorología en nuestro país fue creciendo y actualizándose, a tal grado de que en el Servicio Meteorológico Nacional de CONAGUA existe una grandísima red meteorológica distribuida en todo el país que cuenta con más de 72 observatorios, más de 3,000 estaciones climatológicas y tecnología de 12 radares meteorológicos y 15 estaciones de radiosondeo.



La Meteorología en la Secretaría de Marina

Para satisfacer las necesidades de información meteorológica en tiempo real, la **Secretaría de Marina** cuenta con una red de 33 estaciones meteorológicas automáticas de superficie con transmisión satelital, instaladas en islas, cayos y puertos del territorio nacional, cuyos datos son sometidos a procesos de validación a través del sistema de información meteorológica (SIMET), que asegura la calidad de la base de datos para su aplicación inmediata con fines de diagnóstico y evaluación de eventos meteorológicos severos y estudios climatológicos.

Asimismo, se cuenta con una estación receptora de imágenes de satélites Geoestacionarios GOES-10 y GOES-12; una red de 54 estaciones meteorológicas complementarias instaladas en cada uno de los Mandos territoriales, institutos y estaciones oceanográficas para satisfacer las necesidades de información meteorológica en apoyo a la toma de decisiones de dichos Mandos; 6 estaciones automáticas para buques, 10 estaciones meteorológicas manuales y 7 estaciones de globos piloto del proyecto Red de Sondeo para Estudio del Clima Panamericano (PACS SONET).

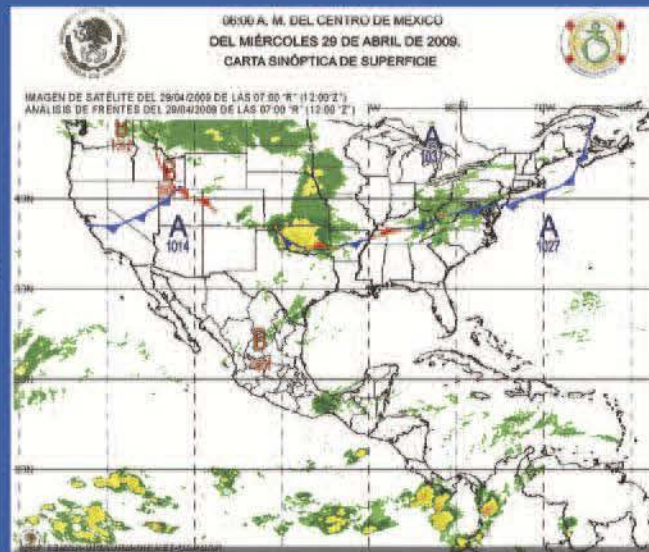
Paralelamente se realizan los siguientes servicios:

Pronóstico Meteorológico: Elaborado diariamente en horario de 0900 horas con validez para 24 horas, el cual contiene información del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe. Se acompaña de una carta sinóptica, pronóstico de viento y oleaje y una imagen satelital.

Boletines Meteorológicos: Elaborados en horarios de 1400 y 2000 horas, los cuales se acompañan de una imagen de satélite y carta sinóptica.

Avisos de Ciclones Tropicales: Elaborados durante la temporada de ciclones, se acompañan de imagen de satélite y pronóstico de trayectoria.

Avisos Regionales para Unidades de Superficie navegando en aguas Internacionales: Se elaboran cada 12 hrs., se acompañan de una carta sinóptica del área e imagen satelital.



La Dirección de Meteorología trabaja diariamente para proporcionar información adecuada.

piloto integradas en una red, que complementa la información de las estaciones de radiosondeo del sistema mundial de observación meteorológica.

En este sentido, la Dirección de Meteorología Marítima coordina la operación de siete estaciones de observación de globos pilotos emplazadas en: Puerto Peñasco, Sonora; Topolobampo, Sinaloa; Salina Cruz, Oaxaca; Puerto Madero, Chiapas; Ciudad Madero, Tamaulipas; Ciudad del Carmen, Campeche y en Antón Lizardo, Veracruz. Estas estaciones han sido dotadas con equipos de cómputo y líneas telefónicas con el fin de incorporar en tiempo casi real los datos de las observaciones al servidor del NSSL.

Por otra parte, con base en los acuerdos de cooperación para estudios científicos entre México y los Estados Unidos, la Administración Nacional del Océano y la Atmósfera (NOAA), a través del Laboratorio Nacional de tormentas severas (NSSL) de ese país, promovió un programa para estudiar el comportamiento del clima continental al nivel de la atmósfera superior, por medio de estaciones de observación de globos



¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO! ¡A LAS ARMAS MUCHACHOS, LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO!

Por: *Almirante I.M. DEM. Ret.*
Pedro Raúl CASTRO ÁLVAREZ
Diseño: *Tte. Corb. SAIN. L. Com. Graf.*
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ
Fotografía: **UNHICUN**

El 21 de abril de 2009 se cumplieron 95 años en que la voz sonora y resuelta del Comodoro Manuel Azueta Perillos hizo retumbar los arcaicos muros de la Escuela Naval y estremecer de emoción y patriotismo a los jóvenes Cadetes, casi niños, cuya vida habían entregado a la Nación desde el momento de ingresar a ese plantel. Los Jefes y Oficiales de la Escuela Naval también respetaron la autoridad del Comodoro Azueta, y de la misma manera se unieron a la arenga de defensa del puerto veracruzano.

Aquella mañana gris del 21 de abril de 1914, el Comodoro Manuel Azueta Perillos salió de casa, como todas las mañanas, para incorporarse a sus oficinas navales, cuando se dio cuenta que las tropas norteamericanas al mando del Almirante Frank Friday Fletcher se encontraban hollando suelo patrio. Nunca se imaginó que lo que había vislumbrado días antes se habría de hacer realidad.

De hecho, mucho antes del desembarco de las tropas norteamericanas en Veracruz, el Comodoro Azueta percibió la presencia de los buques norteamericanos fondeando en aguas mexicanas, cosa que oportunamente informó a la Superioridad. Sin embargo, lejos de ser escuchado, fue reprendido porque, según el Alto Mando, existían oficinas encargadas para ese tipo de vigilancia. Ante la presencia de las fuerzas constitucionalistas en Tampico se le despojó del mando de la flotilla que comandaba, constituida por la corbeta *Zaragoza* y los cañoneros *Morelos*, *Bravo* y *Veracruz*.

Dibujo imaginativo del cañoneo a Veracruz por los norteamericanos.

Ese día 21 de abril, sin mando alguno, bien pudo regresar a casa para reunirse con los suyos y juntos, a buen resguardo, esperar el desarrollo de los acontecimientos en la seguridad de su hogar, pero en vez de eso, atendiendo a su ética militar y gran patriotismo, tomó la determinación de hacerse presente en el escenario de guerra. El Comodoro Azueta no se dejó llevar por otros pensamientos que no fueran los de prepararse para presentar combate, y más aún, tratándose de su Patria, de su pueblo y del crisol donde se forjaban los Oficiales de la Marina de Guerra Nacional: Su querida Escuela Naval.

Presuroso, se dirigió a la Comandancia Militar, no encontrando al Comandante, el General de Brigada, Gustavo A. Maass, ni hubo quién supiera darle informes de su paradero. Al no encontrarlo y siendo un militar de carrera con amplia preparación y experiencia, comprendió que a pesar de ya no tener mando, siendo Comodoro y no estando presente ninguna otra autoridad militar, se convertía en el militar de mayor jerarquía y antigüedad en la plaza.





No pensó en la seguridad de su hogar, ni en la de su abnegada esposa que momentos antes dejara. Simplemente acudió a cumplir con su deber, con el sagrado deber que el servicio de las armas exige sin dudas, miramientos o distingos a quienes prestamos el servicio de las armas.

Trató de hablar con el Cónsul de Estados Unidos en el Puerto de Veracruz, William Canada, intentando evitar el desembarco norteamericano, pero todo fue inútil. Entonces, agilizó sus pasos y se encaminó a la Escuela Naval. ¿Qué pensamientos habrían cruzado por su mente en esos momentos difíciles? ¿Sopesó el riesgo, la desventaja ante tal imponente agresor? ¿Lo dominó el coraje, el pundonor, el sentimiento de amargura de saber una vez más que su Patria era mancillada?

No podemos saber con exactitud qué pasaba por la mente del Comodoro Azueta, pero si podemos afirmar, conociendo sus virtudes, que él arengaría a su personal para presentar la defensa con los escasos medios disponibles y al costo que fuera.

Ya en el interior de la Escuela Naval, arengó por igual a los Jefes, Oficiales, Cadetes, Marinería y Servidumbre del plantel. Al grito de ¡Viva México! ¡Viva México! ¡Viva México!, que fue contestado uno a uno con un entusiasmo ¡Viva! por parte de los Cadetes, quienes inyectados de sentimiento patrio se aprestaron a las armas. Azueta culminó su arenga con la frase: ¡A las armas muchachos, la Patria está en peligro!



Acto seguido, el Comodoro se apresuró a organizar la defensa, asignó y conformó los puestos de combate, que fueron ocupados de inmediato por esos Cadetes, casi niños. Sorprendido vio cómo caía con el cráneo destrozado el más joven de ellos Virgilio Uribe, a quien en su gravedad sostuvo entre sus brazos, participando así del bautizo de sangre de aquel 21 de abril.



Destrozos causados en el patio de la Escuela, en el combate.

Continuó, en desigual combate, el ataque del invasor sobre los defensores; intercambiaron el fuego de la fusilería contra la artillería naval. ¡Qué valor! ¡Qué bravura! ¡Qué entrega de todos los defensores! ¿En qué habrán pensado los jóvenes Cadetes? ¿En la madre, el padre, los hermanos, la novia, los amigos, en la inmensa responsabilidad que el destino y el deber les exigía? Tal vez por sus mentes pasaba la angustia de no saber qué estaba sucediendo más allá de la Escuela Naval, tal vez se preguntaban si sobrevivirían al ataque del enemigo. ¿En qué condiciones? ¿Ilesos, heridos, lisiados de por vida? ¿Caerían prisioneros? Desagraciadamente nunca podremos saber lo que pasó por sus mentes en esos momentos tan aciagos.

Reconstrucción imaginativa del momento en que los heroicos Cadetes de la Escuela Naval, comandados por el Comodoro Manuel Azueta, combaten a las fuerzas norteamericanas que invadieron Veracruz en 1914.

Cualquiera que haya sido su pensamiento, hacemos eterno reconocimiento a su entrega, ya que ninguno se opuso a que la Escuela Naval fuera defendida, ninguno abandonó su puesto de combate, no hubo murmuraciones, lloriqueos,



debilidades ni tibiezas. Bautizados con el fuego artillero y de fusilería, aquellos jóvenes imberbes se convirtieron en hombres, y más que eso, en héroes, porque para serlo no es necesario morir, lo que es indispensable es tener valor y ellos demostraron tener el suficiente.

¿De qué manera, de qué temple, de qué voluntad y coraje estaba dotado el Comodoro Azueta?, quien logró con su esfuerzo y el de las escasas tropas del Ejército, de los presos y voluntarios, la increíble defensa de nuestros palacios, de la población, de la ciudad, del puerto de Veracruz y en fin, de la Patria misma.

Comodoro Manuel Azueta Perillos

Impetuoso, aguerrido, osado y atrevido el Teniente de Artillería José Azueta Abad, hijo del Comodoro, cayó a escasos metros de su *Alma Mater*, la que estaba siendo defendida por su padre. Sintió Manuel Azueta un terrible dolor que desgarraba sus entrañas, sintió el dolor de las heridas de su hijo, supo de la gravedad de las mismas, se dolió hasta lo más profundo y tal vez pensó en lo que sufrirían su esposa y familiares al saber la desgracia del joven Teniente. El Comodoro controló y venció sus sentimientos, y estoico, continuó supervisando y arengando de un puesto a otro a los heroicos defensores. Supo que su hijo era trasladado gravemente herido por tres impactos de bala y, aunque le dolía, no se inmutó.

Conocía perfectamente lo que eran los disparos de artillería pesada que los acorazados y la



artillería de campaña terrestre lanzaban sobre la escuela. Estaba consciente de que con esta fuerza tarde o temprano el edificio caería demolido, que las tropas del invasor eran superiores en número y terminarían por acribillarlos. Sin embargo, persistió en la defensa de la Patria, por el amor a ésta que desde niño le inculcaron sus padres, sus maestros civiles, militares y navales. Por su Patria, por sus instituciones, por su pueblo, por las Fuerzas Navales que comandaba.

Todo bullía en su cerebro, es difícil conocer qué le ocurría en esos momentos de gravedad, de responsabilidad, de deber, de angustia y de dolor. No pensó en aprovecharse de la situación y pasar por héroe ante la defensa organizada, tal vez pensó en las posibles consecuencias por haber asumido el mando de la Escuela Naval. Justificando el hecho, adoptó quizá la misma postura que Vicente Guerrero casi cien años antes con su, ya famosa frase: *¡La Patria es primero!*

Esta es la valía de un marino que jamás dudó en cumplir con su deber, que nunca fue reconocido por los gobiernos triunfantes de la revolución, pero que hoy la historia le otorga justo lugar al reconocer sus acciones en la defensa de la soberanía nacional, además del reconocimiento de una vida que debe ser ejemplo para todos los mexicanos.

Fotografía de los heroicos Cadetes que participaron en la defensa de su Escuela.



SEMBLANZA DEL COMBATE NAVAL ENTRE EL BERGATÍN MEXICANO "GUERRERO" Y LA FRAGATA ESPAÑOLA "LEALTAD"

Redacción: Tte. Frag. SAIN Int.
Gonzalo CORTÉS ARBOLEYA¹
Diseño: 3er. Mtro. SIA. Dib.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: Archivo UNICOS

Durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre de 1821, cuando nuestra querida patria mexicana alcanza su anhelo de libertad con la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México; y el 28 diciembre de 1836, cuando el Reino de España suscribe con nuestro país un tratado definitivo de paz y amistad, reconociendo con esto, y por fin, la Independencia de México, pues hasta entonces España consideraba a nuestra nación como una colonia en rebeldía; los mexicanos vivieron con la incertidumbre que provocaba la sola idea de un intento de reconquista por parte de la Corona Española, la cual se fundaba en el conocimiento de las conspiraciones que España gestaba en las entrañas de Cuba, ínsula que aún se encontraba en poder de aquel reino, para recuperar todo lo que había perdido en la masa continental de la América Septentrional.

Sospecha que originaría un hecho singular en los anales de la historia nacional, que por sus tintes heroicos y de gloria, es merecedor no sólo de ser recordado, sino de analizar las circunstancias que lo rodearon y

colocarlo en su justa dimensión, pues se trata de uno de los primeros enfrentamientos beligerantes en que participa una nave con bandera del México independiente. Nos referimos, al combate naval entre el bergantín mexicano **Guerrero** y la fragata española **Lealtad**.

Este combate resulta ser el colofón de una idea que emerge, a partir del segundo cuarto del Siglo XIX, entre el ámbito político, no sólo de nuestro país, sino de Inglaterra, los Estados Unidos y las naciones nacientes sudamericanas, que consistía en el deseo de apoderarse de la isla de Cuba, mismo que germinó ante la amenaza que representaba aún, para el nuevo continente, la presencia de Fuerzas Militares españolas en la Isla de Cuba, la cual les daba una



Capitulación del último reducto español de San Juan de Ulúa.

¹Jefe del Departamento de Investigación Histórica de la Unidad de Historia y Cultura Naval.



Comodoro David Porter

situación privilegiada por su importante ubicación geoestratégica en el Golfo de México.

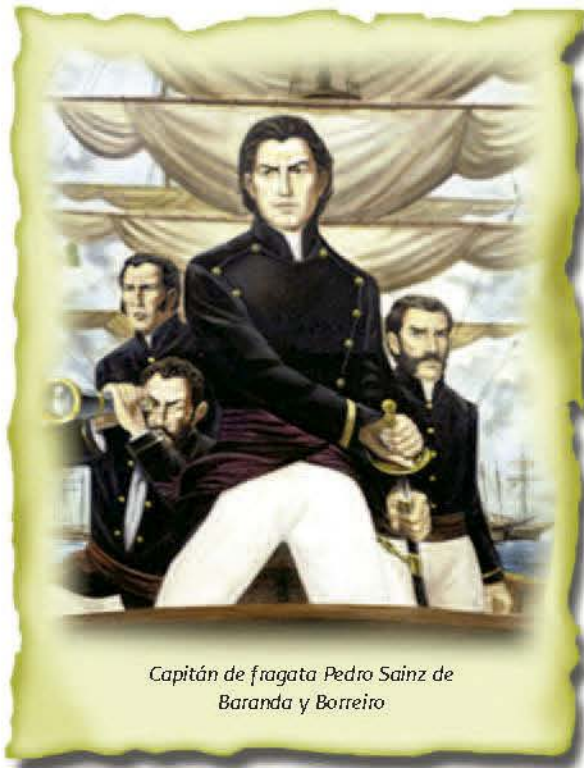
Este pensamiento encontró en el entonces Ministro de Relaciones Exteriores Mexicano, Don Lucas Alamán, a su más fiel partidario, al asegurar éste que: *"Cuba es para México condición sine qua non de su grandeza o el grillete más apretado de su esclavitud; Cuba sin México está destinado al yugo imperialista, México sin Cuba es un prisionero del Golfo de México"*. Y es que gracias a él y al hecho de que una vez que las Fuerzas Realistas de la Corona Española se relegaran a la Isla de Cuba, al ser expulsado de nuestro territorio el último reducto español que se encontraba en poder de la Fortaleza de San Juan de Ulúa, amén del éxito obtenido en el bloqueo sobre aquella fortaleza, realizado por la incipiente escuadra naval mexicana comandada por el Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda logrando así la Consolidación de la recién obtenida Independencia Nacional, nuestro gobierno se sintió confiado de realizar esta difícil e inimaginable empresa.

Sin embargo, era necesario proporcionar un mayor apoyo, tanto económico como militar, a la pequeña escuadra mexicana que le permitiera transformarse en una Armada capaz de atacar las líneas españolas de comunicación marítima en la isla de Cuba. De una u otra forma, a mediados de 1826, las circunstancias se fueron dando para que dicho propósito se realizara.

Primero, cuando el prestigiado Comodoro Norteamericano David Porter solicitara a nuestro gobierno empleo, pues había renunciado a la Armada Norteamericana al condenarse en una corte marcial a una pena equivalente a seis meses de suspensión; y quien desde su ingreso a la **Armada de México** se convertiría en el epicentro de controversiales momentos de nuestra historia al asumir el mando de aquella escuadrilla mexicana, constituida entonces por la fragata **Libertad**, la cual estaba artillada con 40 carronadas, los bergantines **Victoria**, de veinte, **Bravo** y **Hermón** de 18 piezas cada uno; y que poco más tarde se reforzaría con la incorporación del bergantín **Guerrero**.

Ahora bien, haremos un breve paréntesis para aportar datos sobre las carronadas y así poder concebir el funcionamiento de estas piezas de artillería que se caracterizaban por su eficacia. Eran fundidas en hierro, mucho más cortas y ligeras que los tradicionales cañones de hierro, de mayor calibre y potencia. Eran fundidas por la sociedad de fundidores y constructores navales de Escocia, de nombre Carron Company (de ahí proviene su nombre). La carronada contaba con un tornillo sin fin que permitía elevar la pieza, y en vez de estar sobre el tradicional armón se montaba en un soporte móvil, y éste a la vez, sobre unas guías que permitían desplazarla por una pequeña plataforma, la cual presentaba un par de ruedas en la parte anterior que amortiguaba el retroceso de la pieza.

La plataforma, a su vez, estaba equipada con un perno en la parte anterior; o sea la parte vuelta hacia el costado del barco que permitía orientar la caña de la pieza en la dirección deseada. Los



Capitán de fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreiro

proyectiles de la carronada los conformaban balas esféricas de hierro; balas de *palanqueta* o *ángeles* que consistían en dos semiesferas unidas por una barra de hierro, muy útiles para romper palos y jarcias, balas encadenadas y linternas de metralla; es decir, cajas de hierro cilíndricas y llenas de trozos de hierro cargadas en racimo, o pequeñas bolas unidas entre sí por una cuerda de cáñamo y envueltas en un cilindro de tela.

Continuando con nuestro relato, Porter inmediatamente demostró su sagacidad y pericia como marino, al aprovechar al máximo hasta el último centavo del austero presupuesto que le fue asignado para iniciar y mantener sus correrías y poner de manifiesto su capacidad para adiestrar y elevar la moral de sus tripulaciones, siempre con una disciplina férrea, aplicando de magnífica forma el conocimiento que poseía de la geografía marítima del área; cualidades que aunadas a su condición como ciudadano norteamericano, le

facilitaron establecer su base de operaciones en los canales de Cayo Hueso, en la Florida.

El conjunto de estas características y circunstancias fundaron el temor entre los españoles de La Habana, al grado que el Brigadier de la Marina Española, Ángel Laborde y Navarro, Comandante del Apostadero Naval de La Habana, lo calificara como pirata, y es que no era para menos, ya que gracias a su astucia se gana a pulso su fama. Los españoles le asignan al Comodoro Porter cualquier apelativo adverso a su prestigio y ética, pero esto es comprensible, porque combate precisamente en contra de los intereses de la Corona española en Ultramar.

Es en diciembre de 1826 cuando el Comodoro Porter se hace a la mar e inicia las hostilidades, apresando rápidamente al bergantín mercante español **Hércules Gaditano**, siguiéndoles otros más que para mediados de abril de 1827, sumarían 24 entre apresados y destruidos. A los españoles de La Habana comienza a lloverles sobre mojado, ya que por si fuera poco el Presidente Guadalupe Victoria delega a David Porter la facultad de expedir a nombre del gobierno mexicano patentes de corso entre los particulares que soliciten armarse en tal calidad, expidiéndose solamente una el 19 de febrero de 1827, a favor del buque extranjero **La Molestadora**, quien aporta a la causa, 10 presas más.

Simultáneamente España protesta diplomáticamente a los Estados Unidos por haber violado su estatus de neutralidad, al permitir que un enemigo de la Corona Española se refugie y dirija desde su territorio sus expediciones, ya que el Comodoro Porter continúa en Cayo Hueso; además de aceptar que ahí concentre a sus presas y las condene, cuestión que iba en contra de la leyes de aquella época, pues debían ser condenadas exclusivamente en los puertos de los países beligerantes; pero de una u otra forma, los norteamericanos rechazan una y otra vez las reclamaciones.



Bergantín de Guerra mexicano "Guerrero"

Hacia diciembre de 1827, el gobierno mexicano dispone que la escuadrilla se concentre en Veracruz, y desde allí reinicie las operaciones en aguas de Cuba; para ese entonces la flotilla se integraba solamente de los bergantines **Hermón**, **Bravo** y **Guerrero**. Para el 5 de enero de 1828 se hace a la vela el **Hermón**, el cual, para el 22 del mismo mes y año, avista al bergantín goleta español **Amelia**, de 5 cañones y 90 hombres, al que trata de apresarse sin lograrlo. El día 5 de febrero inmediato, a un mes de haber zarpado, reporta haber capturado dos presas de un convoy de 30 buques pequeños, los cuales eran escoltados por la fragata **Calsida** y los bergantines **Marte** y **Amelia**.

Es aquí donde aparece en la escena uno de las naves protagonistas de esta batalla y a la vez objetivo de nuestro interés: el bergantín de guerra mexicano **Guerrero**, al mando del Capitán David Henry Porter, sobrino del Comodoro David Porter, cuya tripulación constaba de 194 hombres y armado con 22 cañones de a 24 libras; aunque los bergantines en promedio disponían de una tripulación que oscilaba de entre 30 a 40 marineros, y el diseño estándar de estas naves presentaba una sola cubierta, en donde se distribuía una batería que regularmente agrupaba desde 10 hasta 18, llegando inclusive a 24 piezas de artillería, y

que el aparejo de estas naves era de dos palos, el trinquete presentaba un aparejo redondo y mayor con gavia y juanete, así como cangreja como en las goletas; características que en su conjunto permitían que fueran empleados para vigilancia de costa y transporte, aviso y pequeñas acciones de guerra.

Sería el bergantín **Guerrero** uno de los más temidos por los españoles en las aguas antillanas y es el cual, el día 10 de aquel febrero, encuentra a la escuadra a la que el **Hermón** le apresara dos naves. En esta ocasión dicha escuadra era custodiada solamente por los bergantines de guerra españoles **Marte** y **Amelia**, el primero de 14 cañones y el segundo de cinco, mismos a los que el **Guerrero** batió en combate. Los barcos españoles sacan la peor parte del ataque que con muchas dificultades pudieron alcanzar la costa de Cuba, amparándose en las baterías de artillería de un puerto a sotavento de la isla, al cual también hostigó el **Guerrero**, abriendo fuego en su contra.

Aprovechando el ataque mexicano al puerto cubano los bergantines españoles escapan hacia La Habana, llegando destrozados del casco y arboladura, con varios de sus Oficiales y tripulantes muertos o heridos.

Como el ataque mexicano ocurre muy cerca de la costa las noticias llegan por tierra a La Habana mucho antes que los bergantines, por lo que la Comandancia del Apostadero de aquel puerto despacha inmediatamente a la fragata española **Lealtad**, armada con 54 cañones y 300 hombres y comandada por el Capitán de Navío Don Melitón Pérez del Camino, para darle caza al **Guerrero**. Toca pues, a esta fragata asumir el papel antagónico de esta historia.

Los diseños de las fragatas, en general, presentaban de una a dos cubiertas y de acuerdo al



Combate naval entre el bergantín "Guerrero" y la fragata "Libertad"

número de ellas eran las baterías de artillería con las que disponían y en las que se podían montar entre 20 y 38 cañones; sin embargo, algunas podían armarse desde 11 y llegar hasta 48 piezas; en las cubiertas se albergaba una tripulación que iba de los 200 a los 300 hombres; también presentaban un aparejo de tres palos con velas de aparejo redondo y tres focos en el bauprés. Las fragatas eran buques de menor porte y artillería, aunque más veloces que los navíos, y se empleaban como escolta o unidad de combate y/o de aviso.

Como podemos darnos cuenta, la superioridad de la fragata **Lealtad** sobre el bergantín **Guerrero** es indudable, y ésta se pone de manifiesto cuando le da alcance al bergantín a las 5 de la tarde de aquel día, iniciando una persecución con rumbo a las Islas Tortugas, sosteniendo en el trayecto un intermitente combate de corrida durante la noche.

A las seis de la mañana del 11 de febrero de 1828, ambas unidades inician y se enfrascan en una ardua batalla, cerrándose a la distancia de combate más corta posible, lo que obligaba, por una y otra parte, a ejecutar complicadas maniobras para tratar de ofender al enemigo y al mismo tiempo esquivar la metralla de artillería en un

estrecho margen de espacio, y en donde pareciera, que las tripulaciones y las naves, en su brega, se fundían en un solo ser, simulando una tremenda y devastadora danza sobre las olas, que después de dos horas y veinte minutos culminaría con la victoria española.

Habiendo expedido hasta el último cartucho y ante las bajas sufridas en su tripulación, el comandante del **Guerrero**, David H. Porter se ve obligado a deliberar sobre la rendición

con sus Oficiales, cuando una bala enemiga, aprovechando su descuido, logra arrancarle la vida, y la tripulación del bergantín decide arriar la bandera mexicana, otorgándoles así la victoria a los ibéricos.

De acuerdo a la información que obtiene el Comandante del bergantín mexicano **Hermón**, Carlos E. Hawkins, en La Habana asegura en una misiva que envía al Comodoro Porter el 14 de febrero siguiente, que el **Guerrero**, una vez vencido, fue remolcado por la misma **Lealtad** a La Habana a donde llegan el día 13 de febrero; que no existen más bajas que la del mismo David H. Porter y que muchos en Cuba creían que por los daños que presentaban ambos buques, y que si al **Guerrero** no se le hubieran agotado las municiones, hubiera podido revertir el resultado o al menos obligar la retirada de la **Lealtad**; también supone que David H. Porter fue enterrado en La Habana con los honores de guerra.

Otras versiones señalan que las autoridades españolas de La Habana enviaron los restos de David H. Porter a Veracruz, siendo sepultado en el cementerio de esa Ciudad. Sin embargo, el destino de sus restos mortales no está claro, ya que el autor Richards West Jr. menciona que al subir David Dixon y el resto de los Oficiales a bordo de la **Lealtad**, vieron como el cuerpo de su primo era lanzado al mar.



El gobierno de la República Mexicana decretó duelo nacional y asignó el correspondiente montepío (pensión) a su viuda que radicaba en el Puerto de Veracruz, según lo refiere Lerdo de Tejada, agregando que, en señal de duelo, el personal de la Armada Nacional llevó un listón de luto en la manga izquierda durante treinta días.

La pérdida del **Guerrero** no debilitó el ánimo de la escuadra mexicana, la cual continuó con sus operaciones de hostigamiento en aguas cubanas; el **Bravo** hizo trece presas más y el **Hermon** cuatro. Sin embargo, la anarquía política creada y fomentada entre los líderes mexicanos por el hábil Embajador norteamericano Joel R. Poinsett, echó por tierra los planes de desarrollo de la Armada que poco a poco se fue quedando sin los tan necesarios recursos económicos, y por ende, sin barcos y sin personal.

En julio de 1829 el Comodoro David Porter solicitó su baja de la Armada de México, regresando a su patria natal donde fue designado posteriormente,



Bandera de Guerra del bergantín "Guerrero"

Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en Turquía, en donde murió en el año de 1843.

Incierto o no el destino de los restos mortales de David Henry Porter es indiscutible que, aunque nace en los Estados Unidos de Norteamérica, muere defendiendo intereses mexicanos, por lo que se convierte de facto en uno de los primeros héroes de la Marina de Guerra Mexicana, equiparándose tal vez, con lo hecho por el General Francisco Xavier Mina.

Ahora bien, el bergantín **Guerrero**, tiempo después fue reparado e incorporado al servicio de la escuadra española bajo el nombre de **Cautivo**, viniendo a México en 1829 para desembarcar las fuerzas expedicionarias españolas bajo las órdenes del Brigadier Realista Isidro Barradas en Cabo Rojo, Tamaulipas, para iniciar desde allí, un intento de reconquista de nuestro territorio.

Actualmente no existen vestigios o restos que nos invite a rememorar la gloria del bergantín **Guerrero**, mas que algunos documentos y la bandera mexicana que alguna vez ondearía en su mástil y que hoy conserva en sus vitrinas el Museo Naval de Madrid como presea de guerra.

Referencias bibliográficas:

Cárdenas de la Peña Enrique, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario, Vol. I y II*, Secretaría de Marina, México, D.F. 1970.

Carranza y Castillo Miguel Carlos Arturo, *...Y la Independencia se Consolidó en el Mar*, Secretaría de Marina, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución de México, México, D.F. 2009.

Carranza y Castillo Miguel Carlos Arturo, *La Bandera del Bergantín Guerrero*, Folleto, Secretaría de Marina, México, D.F. ¿2005?



IV CENTENARIO RELACIONES MÉXICO-JAPÓN 1609-2009

Por: Capitán de Corb. C.G.P.A.
Manuel HERBELES RASCON
Diseño: 3er. Mtre. SIA. DIB.
Enrique REYES RUEDA
Fotografía: Archivo UNICOS

En este 2009 se cumplen cuatrocientos años de relaciones diplomáticas y comerciales entre México y Japón, por lo que como parte de estos festejos conmemorativos el Buque Escuela Velerero Cuauhtémoc, el Embajador y Caballero de los Mares de la Secretaría de Marina-Armada de México cumple una travesía más por aguas orientales, emulando las travesías del "Galeón de Acapulco" de aquella época novohispánica.

Tal como lo hiciera el mítico fraile y navegante Andrés de Urdaneta, el 21 noviembre de 1564, partiendo de Barra de Navidad (entre el sur de Jalisco y Colima) hasta las costas orientales tras dejar su legado evangélico y colonizador, pero sobre todo, su hazaña que lo inmortalizó al encontrar la ruta de regreso, retornando a salvo por el paralelo 40 de latitud norte, a costas americanas de California a la altura del Cabo Mendocino y aprovechar la dirección de la corriente de Kuroshivo y la fuerza de la corriente de Oyashivo y descender el 8 de octubre de 1565 por la península de Baja California, México a la Bahía de Santa Lucía, hoy Puerto de Acapulco.



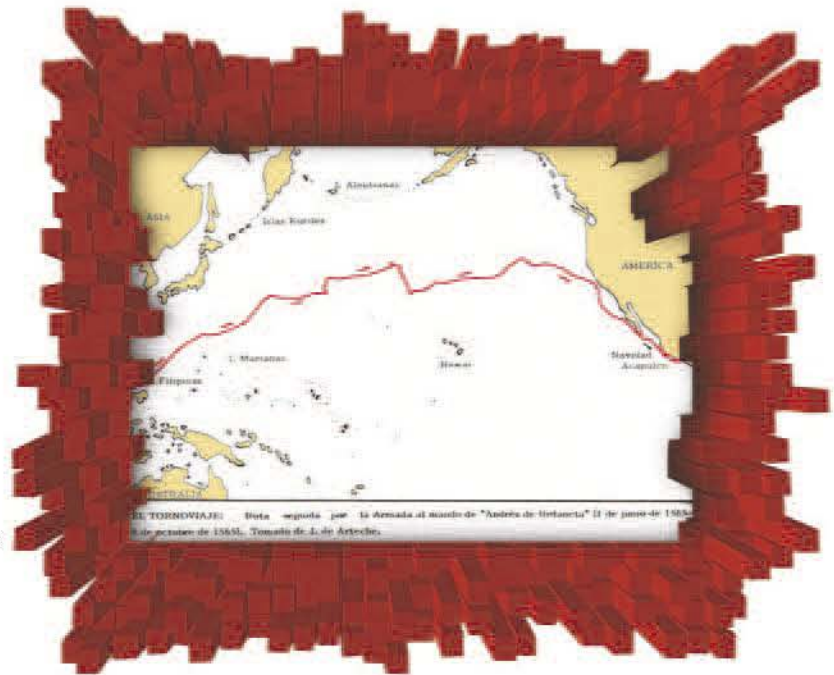
A partir de 1573, con el ya conocido tornaviaje o tornavuelta empezó el comercio Novohispano con Filipinas, mismo que se oficializó hasta 1579, por lo que durante la ruta de vuelta al continente Americano se consideró a las islas japonesas como punto de abastecimiento de víveres, pero sin un trato formal; posteriormente, se unió a los novohispanos el comercio formal de China en 1593, y por último, en 1609 Japón.

Los galeones llegaban a Acapulco cargados de bellísimos marfiles y piedras preciosas hindúes, sedas y porcelanas chinas, sándalo de Timor, clavo de las Molucas, canela de Ceilán, alcanfor de Borneo, jengibre de Malabar, damascos, lacas, perlas, bambú, tibores, tapices, muebles, biombos así como perfumes y zarpaba cargado de cacao, vainilla, tintes, zarzaparrilla, añil, mulas y cueros y sobre todo de la



reluciente plata del Bajío. Este acontecimiento, sin duda es el inicio de lo que hoy llamamos "globalización", antes de eso ningún otro imperio en el mundo había llevado a tal instancia semejante aventura comercial en tres continentes.

Toda una serie de manifestaciones culturales e ideologías le dieron la vuelta al mundo, cuando éste durante esas últimas décadas se mantuvo dividido por dos imperios: el de Castilla y el de Portugal, pues así lo manifestaba el Tratado de Tordesillas (1494), convenido luego de la llegada de Cristóbal Colón en 1492 al Nuevo Mundo, creyendo que eran las Indias.



En el Tratado de Tordesillas, conocido también como El Testamento de Adán, se demarcaba el dominio español, siendo éste de Cabo Verde a las 370 leguas al oeste, abarcando aproximadamente hasta las costas de lo que hoy es Brasil; la otra mitad del mundo correspondía a la corona de Portugal, por lo que las costas orientales de Filipinas, China y Japón formarían parte del poderío portugués; no obstante, hay que recordar que de 1580 a 1640 -tiempo en que se inicio esta magnífica empresa en las relaciones Hispano-Japonesas por medio de la Nueva España-, el globo terráqueo comercialmente estaba bajo la orden de un solo monarca hispano-portugués: Felipe II, quien gobernó de 1556 a 1598 como rey de España.

La Nueva España, como se le conoció después de la Conquista a lo que hoy es México, era "el ombligo del mundo", el enlace entre el viejo mundo y el oriente. Desde mediados del





Siglo XVI, Japón inició el comercio con Portugal, principalmente en la Isla de Kyushu y en las costas chinas, a través del "Galeón de Macao" puerto que hoy le pertenece a China, siendo "la evangelización con Jesuitas a los nipones" la misión más importante de la época de la Corona Lusitana, pero no fue sino hasta finales de ese siglo que el Shogun japonés Jideyoshi comercializara con Filipinas, Inglaterra y Holanda. Entre Japón y Filipinas siempre hubo desconfianza mutua por ser invadidos y colonizados, pues las Fuerzas Militares japonesas eran muy bélicas, extensas y sobre todo bien organizadas, y por otra parte los españoles de Filipinas tuvieron en mente construir fuertes en Nagasaki, invadir y dominar a través de la conversión católica a las almas del país del sol naciente.



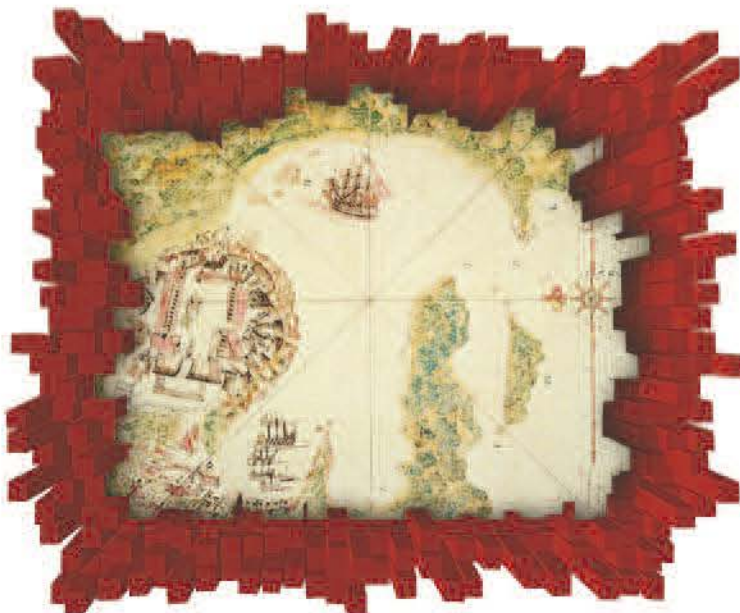
A la muerte de Jideyoshi en 1598 y tras haber ganado la batalla de Sekigahara en contra de los herederos de Jideyoshi, asumió el trono como Emperador Tokugawa Leyasu. Posteriormente, con algunos arreglos políticos con el Papa Clemente VIII, en 1601, a través del jesuita portugués Luis de Cerquiera, se le permitió a cristianos españoles que habitaban Filipinas evangelizar en tierras japonesas y el 20 de junio de 1602 se envió de Filipinas, bajo el gobierno de Pedro de Acuña, al navío Santiaguillo con los frailes franciscanos Diego de Bermes y Luis de Sotelo para concretar el convenio comercial.

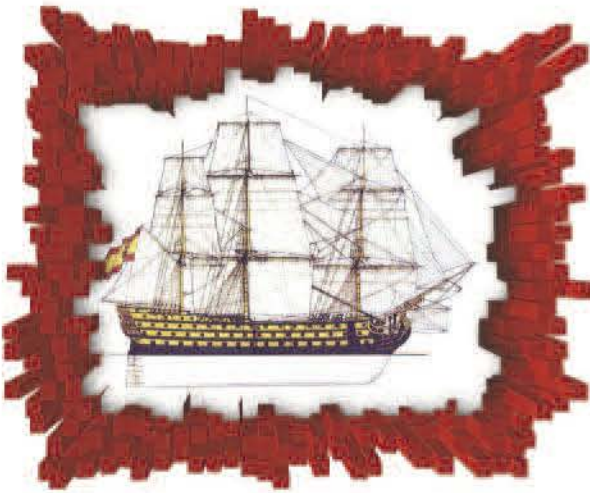
Una vez logrado este acuerdo Leyasu procuró ampliar sus tratos comerciales y fue así como en 1605 la Compañía Holandesa de las Indias Orientales ocupó las Islas Molucas o Islas Locas (llamadas así por los portugueses). El gobernador Pedro de Acuña, afianzado en su puesto, quiso mantener a salvo las relaciones comerciales con Japón y trató de que se nulificara la concesión a favor de la Compañía Holandesa que dirigía el inglés, experto constructor naval y sobre todo protestante, Williams Adams, quien había llegado en 1600 y a la postre se convirtió en asesor de Leyasu, ya que le interesaba mucho la fabricación de buques y el comercio, siendo esto primordial para el Japón y no así para el gobierno Filipino, pues para éste la

importancia radicaba en la cristianización y en mantener a los puertos japoneses como de abrigo y abastecimiento de los galeones durante su ruta a Acapulco.

Estos imponentes galeones zarpaban de Cavite pasando por Japón y llegaban a la feria de Acapulco desembarcando sus mercancías como telas, muebles y porcelanas para luego ser llevados al Parián en el zócalo de la Ciudad de México.

Por la importancia de lo anterior, el Gobernador Acuña mandó a Japón al Capitán Moreno Donoso y a Fray Luis de Sotelo para que cancelara el permiso a los holandeses alegando que estos podían





atacar a los navíos novohispanos que llegaran a los puertos del Japón, pues Holanda acababa de independizarse de España y quería afianzarse como potencia usando el mejor recurso que podían exportar: Los piratas.

Tales gestiones se suspendieron tras la muerte de Acuña en 1607; durante esos años en el ambiente del gobierno japonés se respiraba disgusto ya que sólo llegaban procedentes de Filipinas misioneros y no barcos mercantes.

El entonces Virrey de la Nueva España Luis de Velasco propuso a Diego de Mendoza, que fungía como alcalde de Puebla, para suplir el interinato de las Filipinas pero éste por motivos de salud se negó, por lo que el Virrey Velasco se dirigió a su sobrino Rodrigo de Vivero y Velasco quien era gobernador de Nueva Vizcaya (actualmente los Estados de Chihuahua, Durango, parte de Sonora y Sinaloa) para que aceptara dicha encomienda a lo que gustosamente éste accedió el 28 de febrero de 1608.

A pesar de que se tenían informes de la presencia de piratas, bucaneros y corsarios holandeses en la Isla de Guam (hoy Islas Marianas en honor a la Reina Mariana de Austria) el legendario Rodrigo de Vivero zarpó de Acapulco, México el 15 de marzo de 1608 y llegó sin novedad a Manila, capital de las Filipinas, el 13 de junio de ese mismo año.

Para entonces vivían en Filipinas unos 150 mil japoneses quienes comercializaban y aprendían oficios del ramo de la construcción naval en el Puerto de Cavite, pues los propios filipinos y novohispanos de las islas ya eran expertos en esa materia.

En un principio los galeones se construyeron con un desplazamiento cercano a las 400 toneladas, llegando a pesar las 1700 toneladas en su época final, allá por 1815, cuando el Virreinato dio fin a esta ruta comercial, tal como lo manifestaban los manuscritos de Las Cortes de Cádiz pasando a ser un libre comercio en 1821 y dándole la oportunidad a particulares; sin embargo, a estos no les interesó y ya no prospero más.

Durante su mandato Rodrigo de Vivero se enteró que sus antecesores Acuña y Francisco Tello dejaron de enviar a Japón navíos para comercializar, por lo que padeció de fondos económicos, pues Filipinas apenas iniciaba el comercio con la



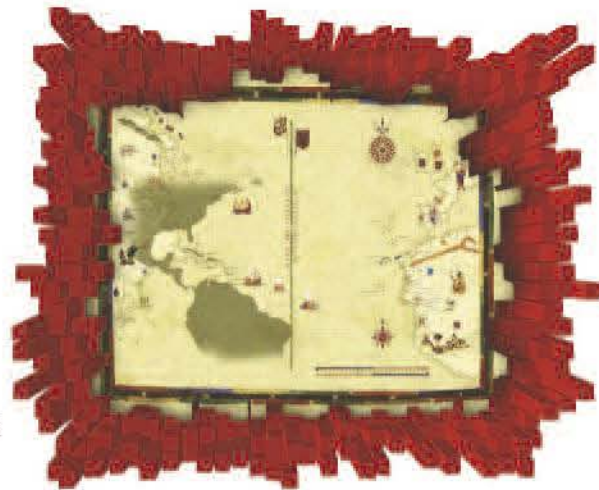


Nueva España a través del conocido galeón: "La Nao de China", "El Galeón de Manila" o "El Galeón de la Seda".

Asimismo, tuvo que concretarse a velar por la seguridad del lugar y de sus navíos, ya que había escasez de tropas y armamento, también tuvo que lidiar con los nativos de Mindanao y Jolo que estaban en contra de la presencia de los novohispanos en la región.

A su arribo a tierras Filipinas, De Vivero se presentó con Sir Adams, embajador nipón, y a pesar de que le dio grandes regalos de parte de Leyasu, no logró el objetivo de volver a comercializar, pues España quería monopolizar.

El 20 de abril de 1609 arribó el gobernador titular de Filipinas Juan de Silva, por lo que Vivero empezó a habilitar tres navíos para su regreso a la Nueva España y solicitar personalmente al Virrey tropas y artillería de refuerzo para las Filipinas por posibles ataques de holandeses; los preparativos fueron concluidos el 25 de julio tras lo cual partió Vivero con destino a tierras aztecas en el navío San Francisco al que escoltaban las naves Santa Ana y Santiago.

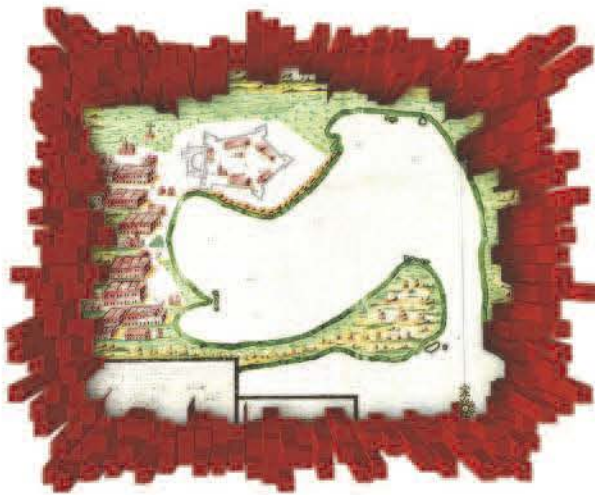


El 10 de agosto, al pasar por la Isla de los Ladrones o Isla de las Velas Latinas (como le llamó Fernando de Magallanes en 1521 durante su viaje por el Mar del Sur hacia las islas de las Especierías o Molucas en Indonesia, ya que sus nativos se desplazaban en canoas con este tipo de velas además de robarles accesorios de los barcos), se desató un fuerte huracán castigando a las embarcaciones con arrachados vientos y enorme marejada, los barcos se separaron por la gran tormenta, pero el buque Santiago pudo al fin continuar su travesía. El Santa Ana llegó a salvo el 12 de septiembre a Osaka, Japón, en cambio el San Francisco corrió con

menos fortuna y fue hasta el 30 de septiembre que arribó a las costas de Satsuma al sur de Edo hoy Tokio, perdiendo en el naufragio a 130 hombres y más de dos millones de pesos en mercancías.

Rodrigo de Vivero y otros 300 hombres aferrados a las maderas del barco llegaron a salvo a la orilla y enviaron a unos exploradores tierra adentro contando incondicionalmente con el apoyo de los nativos del lugar, otorgándoles a los náufragos alimentos y ayuda médica en una aldea cercana para su pronta





recuperación. Vivero seguro de contar con la gratitud de Leyasu por haber dejado en libertad durante su mandato a 200 japoneses que estaban en la cárcel de Manila, amablemente se identificó con los nativos por lo que a él y a los sobrevivientes les fueron obsequiados kimonos, arroz y pescado y se les acomodó en el lugar para descansar. Una vez recuperado, al paso de los días, Rodrigo de Vivero pidió audiencia con el emperador Leyasu.

Para el 5 de octubre el Príncipe de Satsuma mandó a 300 hombres en busca de Vivero para conducirlo a su palacio y éste fue recibido con júbilo otorgándoles obsequios consistentes en cuatro kimonos bordados en oro y plata, una espada y vino de arroz. Vivero le pidió al Príncipe una entrevista con el emperador Leyasu, saliendo escoltado para Edo el 6 de noviembre. Una vez en Edo y recibido con honores por Jidetada (hijo de Leyasu) lo pasearon por la ciudad y le dieron los mejores galardones; posteriormente, el 15 de noviembre fue escoltado a Suruga, lugar donde se encontraba la residencia del emperador y fue así como el 27 de noviembre se entrevista en palacio con el Emperador Leyasu. Sus intérpretes los franciscanos Fray Alonso Muñoz y Fray Juan Bautista Porro le señalaron que como representante del Rey de España y del Virrey de la Nueva España le serían satisfechas las peticiones que quisiera.

Por su parte, a nombre de la Nueva España Rodrigo de Vivero y Velasco hizo las siguientes peticiones: libertad para que los misioneros predicaran y construyeran iglesias como lo habían hecho ya en las Filipinas; que mantuvieran relaciones comerciales entre la Nueva España y Japón y que se expulsara a los holandeses de los puertos japoneses.

Por lo que a sus demandas el Shogun manifestó, a través del consejero, que estaba dispuesto a dejar obrar libremente a los misioneros y que deseaba la amistad con la Nueva España y la Corona, pero que no podía suspender el comercio con los holandeses ya que





les había concedido una licencia por un año y no podía faltar a su palabra, pero agregó, que además había decidido proporcionar a Vivero una buena embarcación y cuatro mil pesos para pertrechos y raciones a fin de que pudiera retornar a Nueva España, a cambio de que se hiciera cargo de conseguir ciento cincuenta mineros novohispanos para trabajar en el Japón y enseñar la industria para la extracción de oro y plata de las minas japonesas, a lo cual Vivero no accedió sin consultar al Virrey y por otra parte declinó oficialmente la nave pues se embarcaría en la Santa Ana.

Este acontecimiento marcó un hito en la historia de México, de América y Universal, donde navegantes novohispanos que no provenían propiamente de una cultura marítima se interesaron en el mar.

El hombre precolombino en general jamás se lanzó a conquistar el mar, jamás vivió de la pesca para subsistir ni



comercializó con los productos del mar; el hombre precolombino vivía de la madre tierra, es por eso que a cuatro centurias de este enorme acontecimiento globalizador marcado por Rodrigo de Vivero y sus hombres, es un parte aguas en la cultura marítima novohispana que no debemos olvidar; ellos nos enseñaron a voltear al mar y volver la vista al infinito, a imaginar y descubrir que hay más allá del horizonte y por todo ello, los hombres y mujeres del México del Siglo XXI estamos obligados a revivir y a reconocer su legado, para así entender hasta dónde podemos llegar a través del mar en este mundo globalizado.

Las historias y hazañas de hombres sin fronteras como las del legendario Marco Polo o las del Portugués a la orden de la corona de Castilla, Fernando de Magallanes, son importantes para comprender la historia. No podemos dejar de mencionar las peripecias del español Juan Sebastián Elcano en 1521 tras la conquista de las Islas de las Especierías y su viaje de Circunnavegación, el primero en la historia conocida, sin duda hacen que el mundo sea aún más pequeño. Mucho fue el legado del español Juan García Jofre de Loaisa en 1525 por seguir la estela de Magallanes, mucha fue la tenacidad del navegante Ruy López de Villalobos tras descubrir en 1543 la Isla de Samar hoy Filipinas.





Asimismo, mucho fue el valor de los vascos Miguel López de Legaspi al fundar Manila en 1571 o que decir de Andrés de Urdaneta para abordar las aventuras del Tornaviaje en el Océano Pacífico de aquel lejano 1565, muriendo tres años después sin decirnos su secreto. Quizá esté contenido en el mapa escondido dentro de un carrizo de bambú con una flor de orquídea negra como señal y enterrado junto a él en el patio central del Convento de San Agustín en la Capital del Imperio Azteca. También mucho fue el impulso que le dio al comercio y a la navegación el Virrey de la Nueva España Luis de Velasco y el Rey Felipe II y más aun de los años posteriores a 1609 con Sebastián Vizcaíno tras ser enviado al Japón; sin embargo, habrá también que reconocer a los que nunca dejaron su nombre pero llevaron literalmente el peso de esta hazaña al estibar en los galeones la carga comercial o por enfrentarse valerosamente a la artillería enemiga, al cansancio físico durante la realización de las maniobras de una embarcación de vela, al miedo voraz del crujir de la madera del galeón durante noches de tormenta, o bien al sucumbir a las enfermedades como el escorbuto propio de una mala alimentación en alta mar durante meses.



Ellos eran los marineros nativos de la tierra de Cuauhtémoc y de la tierra de los Samuráis, a todos esos hombres que dejaron su esfuerzo y llevaron consigo celosamente sus secretos, sus sueños y sed de conquista, a todos esos valientes marineros que dejaron atrás a su familia, a esos tritones de la Vieja Europa, de las Américas y del Oriente, gracias por estar con nosotros desde hace cuatrocientos años.





REMEMBRANZA DE SITIO Y CAPITULACIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ EN 1847, DURANTE LA PRIMERA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

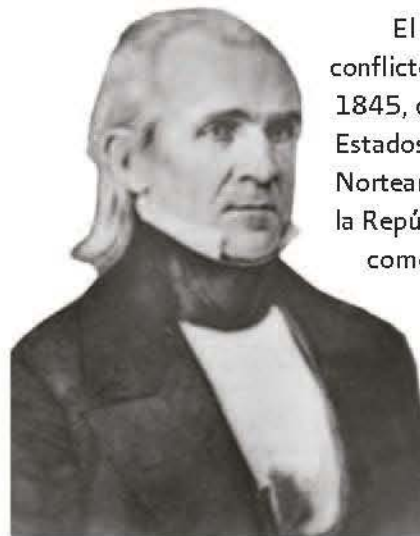
Redacción: *Tte. Frag. SAIN. Int.*
Gonzalo CORTÉS ARBOLEYA
Mtra. en Hist.
María Delta KURY TRUJEQUE
 Diseño: *Mro. SAIN. Ofta.*
Felipe de Jesús ARGUETA HERNÁNDEZ
 Fotografía: **UNIHCU**

La Ciudad y Puerto de Veracruz es reconocida y nombrada por el Congreso General de la República, como cuatro veces heroica. De ahí, que le preceda la H. a su nombre. Sin embargo, son pocas las personas que saben las historias que le dieron origen a esos cuatro nombramientos.

La primera distinción de heroica, la recibe por haber resistido estoicamente los embates de la artillería del último reducto de las fuerzas realistas españolas, cuando se relegaron a la Fortaleza de San Juan de Ulúa, sitio en donde tiempo después, capitularían gracias al bloqueo ejercido por la incipiente Armada Mexicana, en noviembre de 1825.

La segunda mención, le es otorgada por haber padecido el bombardeo despiadado de la escuadra naval francesa al mando del Contralmirante Charles Baudin, el 27 de noviembre de 1838, durante el conflicto conocido como "La Guerra de los Pasteles". El tercer y cuarto nombramiento de heroica, los recibe por haber sufrido las invasiones norteamericanas de 1847 y 1914, respectivamente.

En el mes de marzo de 1847, siendo la primera intervención norteamericana (la cual se desarrolló durante el periodo que comprende de 1846 a 1848) la ciudad y Puerto de Veracruz sufrió la más injustificada, cruel, inhumana y devastadora de todas las hecatombes que jamás hubiera vivido. Y precisamente por conmemorarse en este mes aquella resistencia heroica que el pueblo veracruzano protagonizó, abordaremos esta interesante historia.



Presidente James Polk Know

El origen de este conflicto se remonta a 1845, cuando los Estados Unidos de Norteamérica aceptan a la República de Texas como un Estado más miembro de su Federación, y amparándose con la Doctrina Monroe, que a su vez se

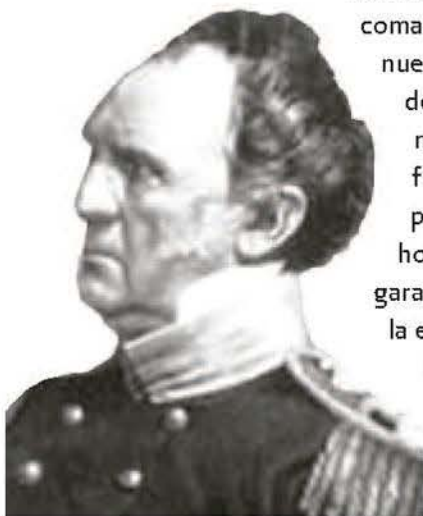


basaba en la ideología del Destino Manifiesto, el presidente norteamericano James Knox Polk, enviara tropas a establecer un campamento entre el Río Nueces y el Río Bravo, violando claramente con esta acción, la frontera entre Texas y México, pues su límite se establecía justo en el margen del Río Nueces. Por lo que México ejerciendo su soberanía los repliega hasta el territorio norteamericano, lo cual aprovechan y toman como una agresión en contra de ellos, por lo que le declaran inmediatamente la guerra al Estado Mexicano, iniciándose así la injusta conflagración en la que los Estados Unidos, ventajosamente obligaría a México a cederle más de 2,500,000 km² de su territorio. Y precisamente por esto, por lo que estaba en juego, podemos darnos cuenta de que ambos países le dieron a este conflicto la prioridad y categoría de guerra total.

Avanzada la guerra, hacia agosto de 1846, los norteamericanos no se encontraban satisfechos con los resultados de ésta, ya que a cada paso que daban encontraban una férrea resistencia que rayaba en el sacrificio; por lo que el presidente Polk, dispuso se iniciara una nueva campaña en el oriente del territorio mexicano, la cual partiría del Puerto de

Veracruz; designando al General

Winfield Scott como el comandante del nuevo frente, quien determina, la necesidad de una fuerza compuesta por 10,000 hombres, para garantizar el éxito de la empresa que se le encomienda.



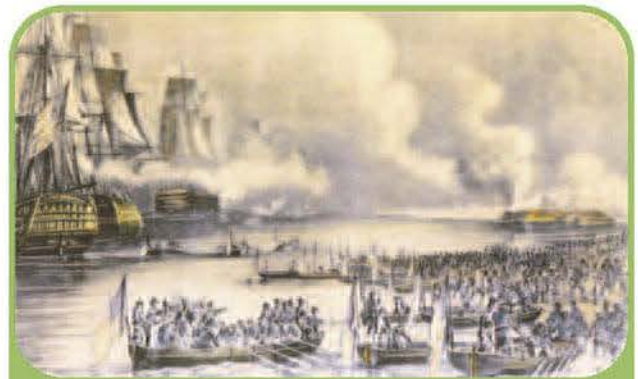
General Winfield Scott

Asimismo, se designa al Comodoro Matthew Perry para apoyarlo en las operaciones navales, relevando como comandante de la escuadra naval norteamericana, a su homologo David Conner, quien se había ganado el calificativo de inepto, tras haber fracasado en dos ocasiones en la captura del Puerto de Alvarado.

Conjuntamente planean, disponen y alistan todo lo necesario para emprender la expedición, la cual inicia el día 15 de febrero de 1847.

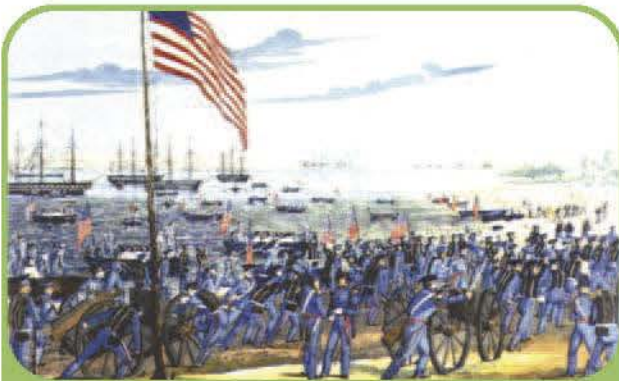


Comodoro Matthew Perry



Desembarco de las Fuerzas Norteamericanas

Arriban a las inmediaciones de Antón Lizardo, el día 5 de marzo. El desembarco de las tropas norteamericanas tiene verificativo el día 9, y fue presenciado por un grupo de hombres de las fuerzas mexicanas quienes ante la superioridad del invasor, cuya fuerza ascendía a 8,600 hombres, optan por permitir la toma de la playa, en donde el General W. Scott ha de establecer su cuartel general, al que llama "Campo Washington".



Las fuerzas Norteamericanas se organizan después del desembarco

La estrategia norteamericana consistía en atacar sucesivamente la plaza de Veracruz (que se encontraba resguardada por una muralla que la circundaba), y el Fuerte de San Juan de Ulúa; una vez tomada la plaza, atacarían la fortaleza combinando la artillería terrestre con cañones mexicanos y las baterías de los buques norteamericanos.



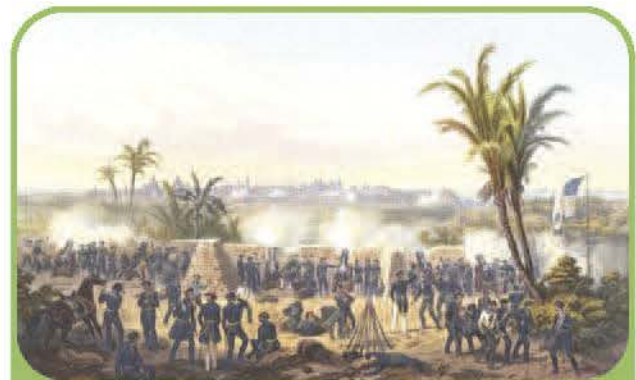
Vista aérea de la Plaza de Veracruz y de la Fortaleza de San Juan de Ulúa

Las fuerzas que se dispusieron para la defensa de la Fortaleza de San Juan de Ulúa fue de 1,030 efectivos, y para la plaza de Veracruz se destinaron 3,360 hombres. En cuanto a la artillería, ésta constaba de 89 piezas montadas y 55 desmontadas, tan solo en Veracruz; mientras que la fortaleza

disponía de 138 cañones montados y nueve desmontados; el parque y las municiones eran escasos.

La ciudad, como pudo, se organizó para la defensa, tratando de distribuir a sus fuerzas en los puntos vitales con la mayor economía posible, siendo evidentes las carencias y deficiencias de los medios disponibles para emprender la defensa, pues las reservas apenas podían apoyar un solo punto a la vez. En los baluartes, existían cañones de 24 libras montados en cureñas (bases de la piezas de artillería) de 18 libras, muchas de ellas estaban en mal estado, ya fuera por falta de herrajes o por simple vejez o abandono. Aunado a esto, sólo existían poco más de 30 cartuchos para cada pieza, y por si fuera poco, no se contaban con los recursos materiales para fabricarlos, ni con los recursos económicos para comprarlos. Las troneras (lugar donde asomaban sus bocas las piezas de artillería) que no tenían artillería, se cubrían con sacos de arena.

Por otro lado, los artilleros resultaban insuficientes para cubrir las dotaciones de sirvientes de todas las piezas de artillería, por lo que a veces tenían que atender a dos baluartes simultáneamente; además la poca Infantería con la que se disponía no se daba abasto para cubrir las aspilleras (abertura larga y estrecha en un muro de



Batería norteamericana



Escena del ataque naval americano a la plaza de Veracruz

una obra fortificada que permite disparar a cubierto); lo único que era basto, era la pólvora, gracias a que la barca francesa Anax logró burlar el bloqueo y alcanzó a descargar cerca de 1,000 quintales en la fortaleza antes de hundirse.

La esperanza de que la plaza fuera auxiliada con refuerzos del Gobierno Central se diluye al recibir la noticia sobre el levantamiento de los polkos en la capital, el cual tiene lugar y ocupa la atención del gobierno del 22 de febrero al 20 de marzo. Ante esto, el General Antonio Vizcaíno, encargado del despacho de la Secretaría de Guerra y Marina en ese entonces, expresaba: "El gobierno no puede auxiliar a esa plaza ni con un hombre ni con un peso".

Es así como en esas condiciones comienza el asedio. Los preparativos de los americanos aún se podían apreciar, trabajaban para colocar adecuadamente sus baterías con la urgencia que les exigía el inicio del bombardeo; los buques ajustaban sus órganos de puntería lanzando algunos proyectiles, mientras que las guerrillas mexicanas hostigaban a los americanos en las inmediaciones de los médanos; al mismo tiempo, algunas fuerzas mexicanas del interior lograban penetrar a la plaza, para nutrir más la defensa.

Del 11 al 13 de marzo los americanos se posesionan en los parajes denominados Pozas y Vergara; el día 13, la brigada de voluntarios bajo el mando del General Twiggs llega al Noroeste de la ciudad, completando el cerco del sitio, el cual se inicia oficialmente el 17 de marzo. Las tropas norteamericanas se distribuyen alrededor de la plaza, al Norte las comandadas por el General Twiggs, al Centro las que obedecían al General Patterson, y al Sureste las del General Worth. El día 18, el General Scout considera que la artillería con la cual cuenta es suficiente para tomar Veracruz, pero limitada para intentar la toma de San Juan de Ulúa, por lo que determina que estará listo para iniciar el bombardeo hasta el día 21, en combinación con la artillería naval.



Otra escena del ataque americano a la Fortaleza de San Juan de Ulúa

En realidad, es hasta el día 22 por la tarde, cuando las baterías americanas abren fuego sobre la plaza de Veracruz, cayendo en la Plaza de Armas y en el edificio de correos las dos primeras bombas; las calles inmediatamente son evacuadas, los defensores acuden a sus puestos; la intimación previa de rendición efectuada por Scott, por supuesto, fue rechazada por el General Juan Morales Comandante General del Estado y de la Plaza de Veracruz.

Ya para el día 22 los efectos del bombardeo son evidentes, las calamidades inherentes a la



guerra se extienden en todo Veracruz. Al amanecer del día 23 el fuego es suspendido algunas horas, pero al reanudarse se hace con mayor fuerza; a los desastres obvios de la guerra se suma la hambruna, que hace presa de los defensores, porque escasean los víveres; la pérdida de casas obliga a las familias a buscar refugio a la luz de los proyectiles y de los incendios provocados por la explosión de las granadas.

El 24 de marzo de 1847 en el baluarte de Santa Bárbara ocurre un hecho singular que provoca el asombro del invasor norteamericano, al grado de asentarlo en sus partes de guerra. Sucede que el Teniente de la Marina Mexicana, José Sebastián Holzinger, dirige la férrea defensa, y durante el desarrollo de la batalla, una bala enemiga rompe la driza de la bandera mexicana que ondea sobre dicho baluarte, desprendiéndola y haciéndola caer, por lo que el Teniente Holzinger reacciona instantáneamente subiendo al merlón para

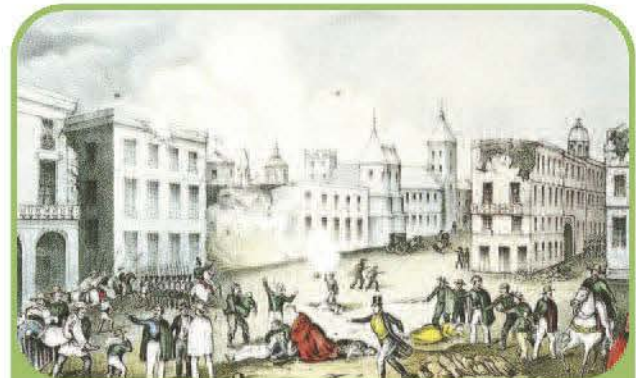
prenderla de nuevo en su asta; pero una segunda bala arranca el merlón provocando que el Oficial rodara adentro del baluarte, pero se incorpora



Teniente de la Marina Mexicana José Sebastián Holzinger

vertiginosamente e iza de nuevo el pabellón; todo esto lo realiza bajo una intensa lluvia de balas por lo que se gana los elogios del propio enemigo. Adicionalmente a la valerosa acción del Teniente Holzinger, durante el transcurso de ese día se viven diversas escenas por demás desgarradoras y patéticas, pues el bombardeo alcanza los hospitales y hospicios.

Para el día 25, el bombardeo continúa; desde la puerta de la Merced hasta la parroquia los escombros hacen inaccesible el paso. El 26, la plaza pierde toda esperanza al contemplar la ruina y al sufrir hambre y la pérdida de vidas de familiares; por lo que surge una propuesta de tregua, la que los cónsules extranjeros solicitan al General Scott para que permita la salida de los civiles. Ésta es rechazada tajantemente por el jefe americano; razón por la que tiempo después, será juzgado.



Escena del bombardeo en Veracruz

En consecuencia nace la idea de una capitulación, lo que provoca que se dividan algunos defensores y se debatan al considerar tal posibilidad. A falta de un acuerdo, los cónsules extranjeros vuelven al campamento americano antes del amanecer del día 27, solicitando permiso para que los neutrales abandonen la ciudad, a lo que el General Scott les reitera, que no ha de dár salir a nadie en tanto la plaza no se rinda. Para ese entonces, se calcula en mil el número de muertos



y heridos en Veracruz, en 4 a 5 millones de pesos la pérdida material de edificios y mercancías, y en 6 mil 799 las balas y proyectiles lanzados por el invasor en cinco días de fuego, lo que se traduce en un peso total de 463,600 libras de hierro aproximadamente.

Los jefes mexicanos se reúnen, determinan y acuerdan, entonces y por primera vez, las condiciones de la rendición en la noche del 25. En la mañana del 26, el General José Juan Landero, Segundo Comandante de la guarnición de la plaza de Veracruz, invita a Scott a discutir el asunto. Pese a que Scott no cede un ápice en sus exigencias, los veracruzanos logran una capitulación honrosa, misma que firman el 27 en punta Hornos y que ratifican el 28. Será hasta el día 29 de marzo por la mañana cuando, en un campo desolado, los mexicanos entregan en el llano de los cocos sus armas, formando en columna para marchar hacia Medellín; antes el pabellón mexicano es arriado en Ulúa y los baluartes de la muralla de Veracruz.

El sacrificio se consuma y los soldados mexicanos reciben un merecido homenaje por el valor demostrado y por la desgracia de su suerte, a través del respeto de los americanos. El propio Winfield Scott declara el 11 de mayo siguiente, en Jalapa, que ha sido testigo del heroico comportamiento de la guarnición del Puerto, cuando ha resistido más allá de lo que podía esperarse, con una decisión admirable. Antes, los extranjeros de Veracruz les han rendido pleitesía.

La derrota veracruzana fue el preludio de la victoria norteamericana en aquella guerra, pues siguiendo la ruta que Hernán Cortés utilizaría para irrumpir en las entrañas del Imperio Mexicano, el General Winfield Scott logra entrar a la Ciudad de México en septiembre de 1847, impidiendo la conmemoración de nuestra gloriosa Independencia y consiguiendo con ello, que el gobierno mexicano firmara el Tratado de Guadalupe-Hidalgo en febrero de 1848, con el que culminaría la guerra más infame en la que hemos tomado parte.



El general Scott entra a Veracruz.

No obstante, en medio de la injusticia y la desgracia, los mexicanos aprendimos una amarga lección cuyo precio fue pagado con la sangre de los hijos de la Patria, pues fue durante este conflicto, en donde por primera vez los mexicanos nos fundimos en un genuino nacionalismo y patriotismo que hasta ese entonces nunca se había visto o vivido.



Ruta seguida por el General Scott del 9 de marzo al 12 de septiembre de 1847.

Fuente: Cárdenas de la Peña Enrique, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, Vol. I y II, Secretaría de Marina, México, D.F. 1970.



LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DEL AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO (Segunda Parte)

Por: Tte. de Frag. SAIN. Lic. Admon.
Rocío IGLESIAS AVILÉS
Doctora en Administración Pública.

Diseño: Tte. Corb. SAIN. L. Com. Graf.
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ

Fotografía: Tte. de Frag. SAIN. Lic. Admon.
Rocío IGLESIAS AVILÉS

En México se percibe al Estado como excesivo para algunos e insuficiente para otros, pero en ambos casos incapaz de dar respuesta y solución a las demandas y problemas de la ciudadanía. El modelo neoliberal promueve el desmantelamiento o minimización del gobierno en un intento por mejorar la capacidad de gestión pública. Sin embargo, “la despolitización del Estado aparece como una de las características que debe acompañar a los procesos de reforma” pero, “si de algo se trata es lograr que el Estado y sus instituciones sean capaces de hacer bien la política tanto por razones de democracia y equidad como por razones de eficiencia económica”. (Bresser, 2004 p.91)

Considerando la posibilidad de cambio y evolución de la



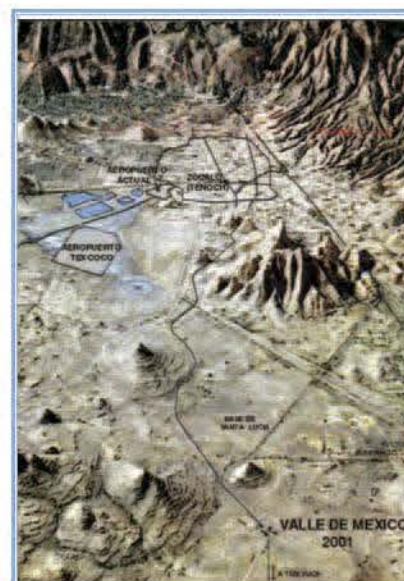
Administración Pública y sus mecanismos de gestión, uno de los desafíos primordiales del gobierno mexicano es la redefinición de la Administración Pública y su relación con la política nacional, con el fin de “convertirse en un guía colectivo de la sociedad que asuma la responsabilidad del análisis, la planificación y la evaluación”.

(Guerrero, 2003 p. 160)

Cabe destacar que en su análisis, Omar Guerrero (2003), afirma que las funciones fundamentales que le corresponden al gobierno desempeñar referentes a la paz, la

justicia social, el medio ambiente y la buena gestión de la cosa pública, no deben ser privatizadas, ya que sirven de memoria de la sociedad con respecto de lo que se espera del Estado. Por lo cual, es necesario dar a los ciudadanos mayor participación en la gestión de la cosa pública.

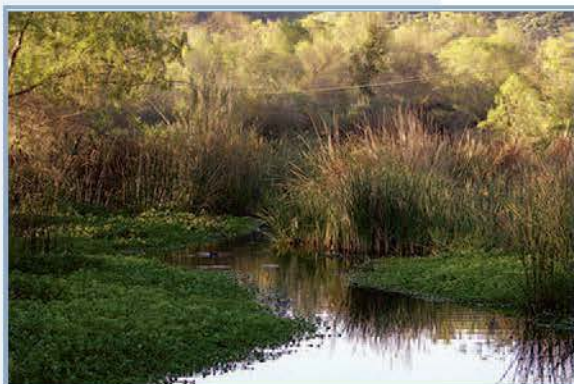
Una de las características de una buena gestión pública es la voluntad de facilitar el desarrollo de los seres humanos como





individuos y como miembros de la sociedad, con el propósito de lograr la mayor eficiencia, enfocada a los aspectos estratégicos de la gestión del agua potable, la sustentabilidad y la equidad.

El gobierno mexicano ha sido el principal promotor, regulador y gestor en el modelo de aprovechamiento del agua; sin embargo, nada le obliga a hacerlo con calidad y a bajo costo. No obstante, con mayor frecuencia, se reconoce que el agua es un bien económico, por lo que comienza a implementarse una política de precios adecuados para reducir el gasto y aumentar la recuperación de costos, apoyar la



expansión financiera y mejorar los sistemas de abastecimiento de agua en todo el país.

Con el fin de contextualizar el problema, es necesario destacar las ciudades que fueron concebidas como centros dinámicos con

gran potencial de desarrollo y que les permitiera brindar servicios urbanos, abatiendo los costos sociales de la urbanización, sin considerar que algún día tendrían que pagarse los costos ambientales.

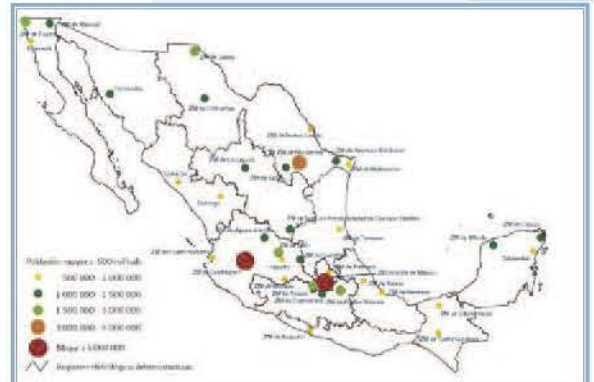
Es importante considerar que desde 1950 la población mundial ha crecido más del doble y que "el impulso demográfico de los países en vías de desarrollo ha ido invadiendo junglas, marismas y amplias regiones de pastos a medida que un número creciente de personas explotaba los recursos naturales vecinos".

(Kennedy, 1993 p.127)

No se debe ignorar el hecho de que el crecimiento de los asentamientos humanos en la ciudad de México ha superado por mucho los límites de la planeación y la

capacidad de la gestión gubernamental de proveer servicios básicos a la población, como ejemplo veamos la proyección realizada por la Comisión Nacional del Agua. (Ver Mapa No. 1)

Mapa No. 1.



Población de más de 500 mil habitantes proyección al 2030
Fuente: CONAGUA (2008 p. 136)

El Mapa No.1 muestra la concentración poblacional en el centro del país calculada para el año 2030, implicando el incremento de demanda de servicios públicos y sus consecuentes alteraciones en el entorno ecológico.

Este crecimiento irracional ha impactado irreversiblemente el medio ambiente "provocando la pérdida del equilibrio hidrológico, forrando la cuenca y cubriendo con casas y asfalto laderas y valles, incluyendo zonas de recarga del acuífero". (De la Cruz, 2006 p.75)

Jacobo (2006) menciona en su investigación que México está considerada como una nación de presión baja sobre el agua, con una precipitación

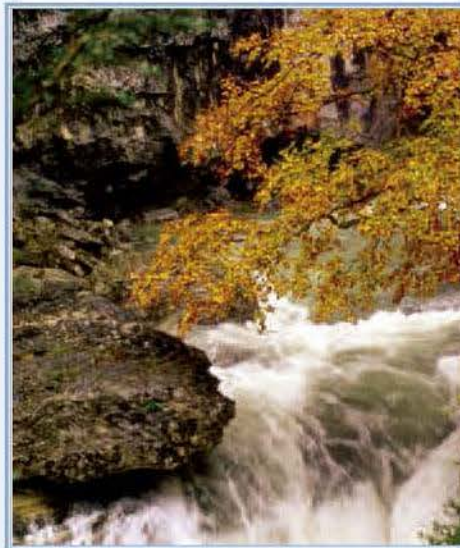


promedio de 772 mm/año y una disposición natural media nacional de 472 kilómetros cúbicos de escurrimiento superficial y de recarga de acuíferos. Sin embargo, más de la mitad de los mantos acuíferos están sobreexplotados, y 40 por ciento de esta agua extraída se desperdicia por fugas.

Por regiones, el sureste de México concentra 68 por ciento de los escurrimientos y únicamente 23 por ciento de la población. De ese bajo porcentaje, sólo 68 por ciento de las familias alcanzan este recurso. Por otro lado, en el norte, noroeste y centro, en donde se encuentran las ciudades más grandes, se concentra 32 por ciento de los escurrimientos y 77 por ciento de los habitantes, dotando a un 94.6 por ciento de la población con agua potable, según cifras de CONAGUA.

De acuerdo con lo anterior, la causa de los conflictos por el agua, tanto nacionales como internacionales, aparte de la escasez, el desperdicio y la contaminación, también tiene su

origen en la apropiación y distribución del recurso, así como la falta de responsabilidad de todas las industrias que vierten desechos tóxicos a ríos, sin preocuparse por la única agua potable que abastece a sus habitantes.



El acelerado proceso de urbanización que México experimentó en la última mitad del siglo veinte, impidió que la política urbana generara al mismo ritmo empleos y servicios públicos (vivienda, drenaje, agua entubada, etc.) a la población urbana.

Es necesario comprender que con una población más

numerosa y con ciudades más grandes, el consumo de agua por habitante se incrementará sustancialmente en el futuro cercano. Algunos estados con altas densidades de población como el Distrito Federal, Estado de México, Jalisco o Nuevo León, registrarán los consumos de agua por habitante más altos en el país, de aproximadamente 350 litros diarios.

Considerando que la disponibilidad total media de agua estimada para México es de 472 mil 194 hm³, el incremento de población provocará que la disponibilidad natural media de agua por habitante a escala nacional disminuya de 4 mil 573 m³/hab/año a 3 mil 705 m³/hab/año en el año 2030. Los valores más críticos se presentarán en la región XIII, es decir, en la que se ubica la Ciudad de México. (Ver Mapa no. 2)

Derivado de lo anterior y sin afán de causar alarma entre los lectores, debemos

Mapa No. 2.



Disponibilidad natural media de agua per capita por Región Hidrológico-Administrativa, 2007²

¹ Fuente: CONAGUA (2008 P. 139)



reflexionar con base en el siguiente mapa, donde se muestra un futuro escenario todavía más grave para el año 2030.

(Ver Mapa no. 3)

Derivado del mapa anterior es posible comprender la importancia de una gestión integral del agua para

Mapa No. 3.



Proyección de la disponibilidad natural médica de agua per cápita, por Región Hidrológica-Administrativa, 2030.

consumo humano, ya que de su eficacia y eficiencia dependerá el futuro abasto de la población y por ende su tranquilidad.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Bresser, Luiz Carlos et al. (2004) **Política y gestión pública** Ed. Fondo de Cultura económica de Argentina. Argentina.
- Carabias, Julia y Rosalía Landa (2005) **Agua, Medio Ambiente y Sociedad, hacia la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en México**, UNAM, COLMEX, FGRA. México
- Chanes, José (2006) **Política y administración** Universidad de Guanajuato, México
- Ehrlich, Gretel (2004) **The future of ice**. Vintage books. New York
- Kerlinger, Fred N. y Howard Lee (2002) **Investigación del comportamiento; métodos de Investigación en ciencias sociales**. Mc Graw Hill Interamericana. México
- Gil, Miguel Ángel (2007) **Crónica Ambiental; Gestión pública de políticas ambientales en México**. FCE-SEMARNAT-INE México
- Guerrero, Omar (2003) **Gerencia pública en la globalización** UAEM- Miguel Ángel Porrúa, México
- Guerrero, Omar (2004) **La nueva gerencia pública; neoliberalismo en administración pública**. Fontamara, México

- Hernández, Roberto et al. (2003) **Metodología de la investigación** Mc Graw Hill. México.
- Jacobo, Marco (2004) **La gestión del agua en México: los retos para el desarrollo sustentable**. UAM-Porrúa. México.
- Kennedy, Paul (1993) **Hacia el Siglo XXI** Ed. Plaza and Janes S.A. Barcelona, España.

DOCUMENTOS NACIONALES

- Comisión Nacional del Agua (2007). **Estadísticas del Agua en México 2007**. SEMARNAT. México
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2007) **Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. SEMARNAT, México.

PÁGINAS DE INTERNET

- Comisión Nacional del Agua CONAGUA (2007) **Administración del agua en México**. Consultada el 18 de junio de 2007 en <http://www.conagua.gob.mx>

- Instituto Nacional de Ecología. INE (2007) **Agua**. Consultada el 25 de agosto en <http://www.ine.gob.mx>
- PLANETA (2007) **Explotación del agua y los acuíferos del Valle de México** Consultada el 18 de diciembre de 2007 <http://www.planeta.com>.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA (2007) **Protección al medio ambiente** Consultada el 26 de junio de 2007 en <http://www.pnuma.org>
- RENOVABLES (2007) **Los recursos naturales renovables** Consultada el día 12 de abril de 2007. <http://www.renovables.com>.
- Revista Digital Universitaria de la Universidad Autónoma de México (2007) **Agua** Consultada el 21 de noviembre de 2007 <http://www.revista.unam.mx>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT (2007) **Fomento a la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales y servicios ambientales** Consultada el 24 de agosto de 2007 en <http://www.semarnat.gob.mx>



Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

Grado:	Primer Maestre C.G. Máqs.	Permuta:	1.- Cualquier Batallón de Infantería de Marina con sede en Campeche, Camp.
Nombre:	Juan Valencia Morales	Grado:	Tercer Maestre C.G. Máqs.
Adscripción:	A bordo del Buque ARM Mina F-214 con base en Tuxpan, Ver.	Nombre:	Jorge Calixto Padua
Teléfono:	22 92 04 331 (casa Veracruz), 22 92 34 93 13 (celular)	Adscripción:	Hospital General Naval de Alta Especialidad
Permuta:	1.- Cualquier unidad o establecimiento de Ensenada, B.C. 2.- Cualquier unidad o establecimiento de Veracruz, Ver. 3.- Cualquier unidad o establecimiento de Santa Rosalía, B.C.S.	Teléfono:	74 44 57 05 42
Grado:	Segundo Maestre SAIN. Ofta.	Permuta:	1.- Cualquier unidad o establecimiento en la Octava Zona Naval en Acapulco, Gro.
Nombre:	Irma Camacho Aldama	Grado:	Tercer Maestre C.G. Máqs.
Adscripción:	Escuela Médico Naval	Nombre:	Jorge Morales Casariego
Teléfono:	044 55 17 70 68 64 (celular)	Adscripción:	Grupo de Apoyo a Unidades a Flote Número Cinco
Permuta:	1.- ISSFAM 2.- Hospital General Naval de Alta Especialidad 3.- Casa TELMEX (Cuernavaca)	Teléfono:	044 55 34 52 38 19
Grado:	Segundo Maestre SIA. Frig.	Permuta:	1.- Cualquier unidad o establecimiento en México, D.F.
Nombre:	Carlos Augusto Jiménez Pantoja	Grado:	Tercer Maestre C.G. Contram.
Adscripción:	Hospital General Naval de Alta Especialidad	Nombre:	Fidel Pioquinto Bello
Teléfono:	22 99 06 69 54 ó 28 51 00 96 70	Adscripción:	A bordo del Buque ARM Blanco PO-125 con sede en Ensenada, B.C.
Permuta:	1.- Cualquier unidad o establecimiento de la Tercera Zona Naval en Veracruz, Ver.	Teléfono:	02 21 19 50 90
Grado:	Tercer Maestre C.G. I.M.	Permuta:	1.- Cualquier unidad o establecimiento en Ixtapa-Zihuatanejo, Gro. 2.- Cualquier unidad o establecimiento en Lázaro Cárdenas, Mich. 3.- Cualquier unidad o establecimiento en Acapulco, Gro.
Nombre:	Antonio Escamilla Caamal		
Adscripción:	Batallón de Infantería de Marina No. 10 con sede en Topolobampo, Sin.		
Teléfono:	66 88 25 82 33 (celular)		





Grado: Marinero C.G. Contram.
Nombre: Celso Mario Rendón Mejía
Adscripción: Fábrica de Vestuario y Equipo en México, D.F.

Teléfono: 58 43 55 93 ó 044 55 29 38 76 74

Permuta:
1.- Cualquier unidad o establecimiento en Mazatlán, Sin.
2.- Cualquier unidad o establecimiento en Manzanillo, Col.
3.- Buque Escuela Veleró ARM Cuauhtémoc BE-01.

Grado: Marinero SAIN. Cam.

Nombre: Jacqueline Ramírez Muñoz

Adscripción: Base Aeronaval de La Paz, B.C.S.

Teléfono: 61 21 31 62 43 ext. 8108 2820

Permuta:
1.- Cualquier unidad o establecimiento en México, D.F.

Grado: Marinero SAIN. Ofta.

Nombre: Carlos Antonio Cota Ibarra

Adscripción: Sector Naval de Los Cabos, B. C.

Teléfono: 56 17 58 81

62 41 64 36 38

Permuta:
1.- Cualquier unidad o establecimiento en México, D.F.
2.- Cualquier unidad o establecimiento en Puerto Vallarta, Jal.

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la

Unidad de Comunicación Social

Teléfono: 56 24 65 00

Extensiones: 7684 ó 7686

Fax: 7692





Lucha frontal contra el narcotráfico





Inauguración de la exposición "La Secretaría de Marina en la lucha frontal a la delincuencia organizada"



www.semar.gob.mx